CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo

Fué fundado el 30 de agosto de 1924

Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 1728. Adm.: 7524

Rosario, Martes 3 de Diciembre de 1935

EL LADRON

"La señorita María Esther Garogna, costurera, sostenedora de su hogar, fué víctima de un robo. Durante el viaje del taller a su casa un habilísimo ladrón le despojó de la cartera la suma de 102 $, todo su sueldo del mes. Al día siguiente alguien le devolvía, en presencia de su anciano padre enfermo y de sus tres hermanitos, el dinero. Era el ladrón...". Diarios de Buenos Aires y Rosario".

TORTURARLE con hierros candentes el pecho; flagelarle a gomazos las espaldas; atenacearle entre las planchas de la prensa las manos; y además nombrarle ministro de hacienda, sería hacerle poco: es un ladrón indigno. La policía debe prenderle. La sociedad exige inmediata y severa pena. Ushuaia aguarda, voraz y cruel, la nueva presa como hiena de zoo la carne cruda. Los jueces necesitan aplicar la ley. Tal vez fuera la primera vez que las puertas carcelarias no gimieran en sus goznes al entrar el bandido. Maldito hombre sentimental! Devolver lo robado es más pernicioso que robar. Cualquiera roba. No cuesta nada; es cuestión de adaptarse a la atmósfera en que se vive. Y los inadaptables son gente que sobran: Habría que utilizarlos como abono para la tierra. Su industrialización favorecería el desarrollo de la moral actual. Aumentaríase el número de los ricos.

II

LA bondad de este ladrón nos violenta. Es un acto de ironía. Robó a la costurerita todo lo suyo menos su honor. Y la entregó sus 102 pesos! Miserable! Ya que tuvo el valor de confundirla por millonaria debió ultimarla. Sin duda ha de ser un espíritu enfermizo,—hombre del pueblo, al fin. Un caballero, un universitario, un gentleman no procede jamás de esa manera: le roba el honor y la indemniza por su llanto. Y por muchas lágrimas que rogaran piedad, y por mucho que fuere su calvario no hay personaje entre los de nuestras costumbres distinguidas, que le devolviera su honor. Ese ladrón pretende trastornar hábitos sociales hondamente adquiridos. No logrará su intento. Quisiéramos verle la cara. Nosotros sospechamos a quien oculta. Digámoslo: es Jesucristo. Unicamente Jesús podía imponer tamaño sentimiento de enmienda.

III

AH, comprendemos! Decís que no le robó el honor, sino el dinero. Le quitó sus rentas,—el pan de la familia, el medicamento del padre, los textos de los muchachos. Empobreció a la muy pobre como la quiebra de un Banco a los depositantes en Cajas de ahorro. El ladrón debía resarcir. Perdonadnos. Ignoramos aun si el dinero es más que el honor o si acaso el honor depende del dinero. Pero, no averigüemos esto: las maternidades denuncian hijos nacidos del desamor, productos de la miseria. No ahondemos en el problema; no compliquemos. El hecho que comentamos es el gesto del ladrón. Lo repudiamos. Devolver lo robado es señalar un gravísimo error. Nuestra organización jurídico-económica nos prohibe admitir semejante conducta. Seamos solidarios los unos con los otros. Grandes y sabios psicólogos y sociólogos han estudiado la solidaridad, definiéndola un sentimiento de intenso altruismo. Respetemos los mandatos de la ciencia. Conservemos lo que adquiramos por nuestra actitud. El ladrón obtuvo lo de la costurerita por su inteligencia, por su técnica: le pertenece. Un ladrón de alma no devuelve lo que es suyo. Preguntad a personas honorables cual es su juicio a este respecto.

IV

APRESAD, pronto, sabuesos de Buenos Aires a ese Jesucristo, mentido ladrón. Ponedlo tras las rejas; construid la cruz; lapidadlo. Jueces: no desmayéis. Salvad la sociedad, condenando al anarquista. Hay que comerle las carnes. Preparáos virtuosos del orden y la moral. Por fin alegraremos la vida: este ladrón parece anunciarnos la hecatombe de todos los ladrones. Apresuráos, polizontes: apresadlo!

El ministro Pinedo no volverá al gobierno

Habría presentado verbalmente su renuncia

CAPITAL FEDERAL, 3. — En los círculos políticos ha trascendido la versión que se relaciona a pormenores de la partida del ministro Pinedo a Nahuel Huapí, donde se encuentra descansando actualmente de sus actividades, en la estancia del Dr. Alejandro Bustillo.

Molesto por la pérdida de su influencia en las esferas ministeriales, el Dr. Pinedo habría resuelto ausentarse 15 días de esta capital, esperando que a su regreso se habrían suavizado muchas asperezas.

PRESENTO SU RENUNCIA

La misma versión que precede de fuente fidedigna establece que antes de marcharse el ministro Pinedo, que había participado de una combinación política con dirigentes demócratas nacionales, se encontró de improviso sin apoyo dentro del gabinete y resolvió dar un golpe de efecto, renunciando.

El presidente Justo, sin tomar en cuenta esta renuncia resolvió no considerarla y ni tan siquiera se inquietó por la posibilidad de una crisis.

DUHAU, SOLIDARIO

Solamente el ministro de Agricultura Ing. Duhau estaría de parte del Dr. Pinedo, realizando gestiones para afirmar al mismo tiempo su evidente desprestigio.

En todos estos cabildeos es evidente la falta de interés del ejecutivo por el ministro de Hacienda y su compañero, lo que demuestra claramente la bancarrota de la influencia que supieron ejercer anteriormente.

QUINCE DIAS DE OSTRACISMO

El regreso del doctor Pinedo se anuncia para dentro de quince días. Aseguran los amigos de aquél, que se halla muy resentido por el vacío que se le ha formado, y espera que a su regreso se produzcan novedades. Lo cierto es que en Casa Rosada todo se realiza con el mayor sigilo, pese a lo cual se sabe que se está gestando una situación de difícil solución dentro del gobierno.

Desestímase una querella por desacato

Conceptos "injuriosos" para un ministro de la Nación

SANTA FE 3 — El Juzgado Federal dió curso hace algún tiempo a una querella por desacato contra el director del diario "La Provincia", órgano que dió a publicidad un manifiesto en el que se vertían términos que, a criterio de los jueces contenía "conceptos injuriosos para un ministro de la Nación".

La sentencia condenatoria ha sido revocada y por cierto resulta digno de destacar una resolución de esta naturaleza, que evidencia que aun hay jueces a quienes inspira respeto la libertad de prensa desconocida en otras circunstancias.

LA SENTENCIA

Textualmente transcribimos la sentencia:

"Vistos en acuerdo los autos caratulados "Querella Procurador Fiscal contra el editor responsable del diario "La Provincia", hoy Sr. Dante Damiani, por desacato" y CONSIDERANDO: Que, 1o. La querella se dedujo por el Procurador Fiscal contra el autor o autores responsables del artículo publicado en el diario "La Provincia", cuyo texto se ve a hojas 1. En autos ha quedado evidenciado que el señor Damiani no es autor de dicha publicación y que ésta no emana del diario. Igualmente resulta que aquel no figura como editor responsable de "La Provincia" siendo unicamente su director, en cuyo caracter ha sido procesado.

CUESTION DE RESPONSABILIDAD

2o. Hay aquí una primera cuestión de responsabilidad, conforme a los preceptos generales de la Ley Penal que rigen la imputabilidad derivada de actos propios del imputado. La responsabiliad subsidaria consagrada por las leyes provinciales de imprenta para los editores, que también ha sido impugnada como contraria al sistema de responsabilidad dicrecta adoptada por el código, ni siquiera alcanza al presente desde que el señor Damiani no era a la época editor responsable del diario en que apareciera el suelto incriminado. Y la disposición del artículo 113 del Código Penal se refiere concretamente a los delitos específicos de calumnia e injurias, sin que abarque el caso de desacato, siendo inaceptable la traslación a este regimen extensivo de la responsabilidad criminal a un supuesto distinto del expresamente contemplado en la ley. Cabe agregar que la falta temporal del editor responsable, podrá tener las consecuencias señaladas en la ley de imprenta, pero no acarrea la sanción que pretende el señor Procurador Fiscal en sus escritos de hojas 20 y 21, ya que la ley represiva no menciona en la parte que nos ocupa, al director ni al propietario del diario, si no simplemente al actor del hecho conceptuado desacato.

3o. Pero dejando a un lado este aspecto, de la contención que no ha sido articulado precisamente se observa que la situación evidenciada en el proceso no debe originar una condena. El Sr. Damiani, director de "La Provincia", desde el primer momento manifestó que no redactó el articulo ni autorizó su inserción, pues se hallaba ausente de la Ciudad, requerido por asuntos de otro orden; manifestación que no apareció desvirtuada. Añade que no se trata propiamente de un suelto originado en el diario sino de una información recogida en el mismo en base a un volante recibido de una titulada Liga de Defensa de los ganaderos del Litoral y Norte Argentino.

ACTITUD EXCUSABLE

La forma en que hiciera la publicación hace perfectamente verosimil la versión dada por el señor Damiani y excusable su actitud. El diario se limitó a transcribir el manifiesto consignándose su origen y entrecomillando todo el texto sin hacer comentario alguno de redacción.

La razón para creer en la existencia de esa liga de Defensa queda demostrada con el volante sellado que corre a hojas 12 y es entonces explicable que el diario fuera sorprendido dando cabida a una declaración que prima facie, parece emanar de una entidad responsable.

En realidad al conceptuarse delictuosa esa declaración, debió investigarse quienes eran sus verdaderos responsables.

INTENCION AGRAVIANTE

4o. Corresponde destacar que el prevenido formuló expresiones categóricas acerca de que el diario no comparte la intención agraviante del manifiesto. Que ha sido sorprendido en su buena fe en la primera vez, negándose luego a acoger una segunda información del mismo origen y que en todas las oportunidades del proceso hizo amplias salvedades sobre el concepto y respeto que le merece el secretario de Estado aludido en esa publicación. Tales declaraciones, las características especiales que ofrece el hecho según he señalado, unidas a las constancias de autos y a las razones consignadas al principio aconsejan eximir de culpa al acusado.

Oido el señor Fiscal de Cámara Resuelve: Revocar la sentencia apelada obrante a hs. 36 al 38, absolviendo al señor Dante Damiani de la presente querella por desacato a un Ministro de la Nación. — Inscríbase, etc.

Palabras y hechos

El Presidente Justo sugiere la idea de que ofrecerá amplias garantías electorales, apesar de lo ocurrido en la provincia de Buenos Aires y de su discurso de Córdoba; pero, denuncian sus palabras, los hechos. En Santa Fé la intervención federal prepara la máquina electoral con la delincuencia. Todavía no decretó la convocatoria a elecciones y aguarda a que se proclame la fórmula de las policías para recién entonces proceder..

El gobierno de "facto" y éste

CORDOBA, 3. — El juez federal de sección Dr. Melitón Arroyo ha dictado hoy sobreseimiento definitivo en la causa seguida contra los señores Ernesto S. Peña, José Adolfo Luque y José Rafael Ferreyra Vázquez, acusados de desacato al presidente de la Nación. Los mencionados, según la denuncia policial, habrían vertido en discursos pronunciados, conceptos y apreciaciones contra el presidente de la Nación, sirviendo de base para la acusación, la simple denuncia de empleados policiales que recordaban o habían tomado anotaciones de dichos discursos. En los considerandos de su resolución, manifiesta el juez que los hechos que a los encausados se les atribuye, no constituyen delitos, por cuanto se habrían referido los mismos, a la actuación del pasado gobierno de "facto". Termina ordenando el sobreseimiento definitivo de esta causa en favor de los acusados, con la declaración de que la misma no afecta el buen nombre.

Durante la visita al Comité de Mataderos

El señor Víctor J. Vilela, que presidió la delegación que efectuó la visita al Comité de Mataderos, aparece rodeado por prestigiosos dirigentes y afiliados de esa zona. El entusiasmo reinante en la misma habla elocuentemente de la labor cumplida por quienes tanto han hecho por la causa del radicalismo. La reunión a que hacemos referencia fué un ejemplo digno de destacar pues se desarrolló en un ambiente de extraordinario entusiasmo y fervor cívico.

EL TRAIDOR AL RADICALISMO

Gestiones del Dr. Ricardo Caballero

SANTA FE, 3.—El Dr. Ricardo Caballero hizo hablar a un ciudadano del Rosario, que actúa en el radicalismo, y que fuera amigo suyo, para recomendarle que no se comprometiera en la lucha, pues "ocurrirían cambios de importancia".

El entrevistado exigió mayores noticias.

Contestósele entonces que se estaban haciendo gestiones eficaces en las filas radicales para producir el cambio de candidaturas, teniéndose la seguridad de que surgiría la del Dr. Miguel Angel Cello.

El Dr. Caballero valiéndose del mismo intermediario comunicó que con el nombre del Dr. Cello abandonarían las filas del justimo para rodearlo todos.

La versión circuló anoche en los comités radicales y oficialistas comentándosela con severidad.

Los caballeristas han conferenciado con algunos conocidos radicales que pertenecen a las minorías induciéndolos a realizar esa obra de escisión.

Las candidaturas radicales

Entrevista Mosca - Cantilo



D. LUIS CANTILO

CAPITAL FEDERAL, 3.—Se encuentra en esta capital el Dr. Enrique M. Mosca que se entrevistó con el Dr. Cantilo con quien conferenció sobre la situación planteada en la provincia. Esta tarde se reunirá la delegación interventora que dará a conocer una declaración por la cual se establece que las candidaturas del voto directo, surgidas de las elecciones internas del radicalismo, son inmodificables

Orador

En una conferencia entre el Presidente Justo, el candidato Dr. de Yriondo y el honorable caballero don Plácido Lazo se resolvió que en el acto de la proclamación pública y solemne del segundo pronuncie el discurso de recomendación el ex-ministro de hacienda don Félix Roca.

No quedaría ningún delincuente sin concurrir a escucharlo. Y todos abrazarían al candidato... Lo elegirían su jefe.

**

Gabinete

El candidato a gobernador policial Dr. Manuel de Yriondo ya tiene listo su gabinete. Es el siguiente:

Ministro de hacienda Sr. Antonio Casalegno.

Ministro de gobierno el Sr. Paisano Díaz.

Ministro de Instrucción Pública el señor Labio Partío.

Intendente del Rosario el señor Angel Saggese.

Jefe de policía del Rosario el señor Arturo Palenque.

*

La censura telegràfica

El telegrama que rtanscribimos, enviado por el señor Osácar, fué rechazado en el Correo. Véase el motivo:

Jesús Hormaeche. — La Falda.

Profundamente conmovido, por los brutales atropellos que se han perpetrado en su hogar y su persona, por las policías bravías de un régimen de vergüenza, que para bien de todos los argentinos está agonizando, le envío en esta hora de verdadera prueba, la ratificación de nuestra sincera amistad. Cordiales saludos, Osácar y familia.

**

El viajero

A la caída del sol, se ausentará acompañado de su séquito, el interventor viajero, quien desde la tarde del domingo último instaló su sede en los altos de la Jefatura de Policía. Esta mañana el Dr. Alvarado recibió una gran cantidad de "personajes" de nuestra ciudad, y varios comisarios de zonas pobladas de clandestinos. El interventor no firmó ninguna cesantía.

ESCORZO DE MAGDA PORTAL

Manuel Seoane, el valiente colaborador del líder aprista Haya de la Torre, que buscó asilo en nuestro país por las persecuciones de la dictadura, nos relata pasajes de la vida de Magda Portal, avanzada del movimiento libertario peruano y del feminismo sudamericano. Escribe Seoane:

Magda Portal apareció a tiempo. Ni adelantada ni retrasada en el reloj de la lucha.

Atrás de ella queda todo el movimiento "masculinizante" cumplido por las imitadoras criollas de la Pankhurst, quienes creían que el problema femenino concluye con la ingenua solución del derecho al voto y la posibilidad de sentarse en una banca parlamentaria o municipal.

Magda asoma su perfil de luchadora desde las primeras horas del aprismo. De eso me ocupar más adelante. Por ahora me interesa decir que ella concentra y canaliza la inquietud de la mujer peruana dentro de una concepción revolucionaria.

EL VOTO DE LA MUJER

El problema feminista no es el problema del voto solamente. El voto es un medio. La mujer debe mirar más allá del ideal circunscripto de la Pankhurst. La realidad peruana indica que hay "muñecas de biscuit", como dijera Heysen, y pobres mujeres que se tuberculizan detrás de los mostradores, o de los escritorios, o en las fábricas, o en los campos agrícolas. Su problema por ende no es un problema de sexo solamente, sino un problema de clase. Deben colaborar con sus compañeros masculinos en las reivindicaciones que son comunes. Y al propio tiempo, para ser eficientes en la lucha, tienen que procurar sus reclamos específicos.

MAGDA PORTAL

DESPERTAR DE LAS CONCIENCIAS

La primera tarea impone un deber político de colaboración y Magda Portal la cumple abnegadamente. Sin acobardarse por las resistencias de un medio tradicionalmente feudal, donde la mujer aunque sufra, no suele protestar. Magda emprende su tarea de despertar conciencias. Va de la fábrica al campo y del campo al escritorio advirtiendo a las mujeres que sus problemas económicos son los mismos problemas que al hombre aquejan y que deben colaborar con éste en la lucha. Vienen a su lado las primeras, unas cuantas, luego muchas, finalmente en legión.. Magda va de una provincia a otra persistiendo en su llamado, juntando una a una a quienes serán compañeras de tarea. Por último, el movimiento se ha hecho importante. Y Magda pone una sonrisa en su fisonomía donde flota a veces la huella de amarguras.

Pero hay que organizar a estas nuevas compañeras y hay que orientar sus reivindicaciones específicas. Y a ambas tareas se dedica Magda Portal con empeño inigualado. Celebra reuniones, da clases de organización, funda Brigadas Femeninas, supera obstáculos, resuelve conflictos, empuja, alienta, dirige. Es un pequeño motor inagotable en su dinamismo.

REIVINDICACIONES FEMENINAS

Y a la par estudia el problema propio, riguroso de la mujer. Y así, por primera vez en la historia del Perú, presentan al Congreso del Partido Aprista Peruano, un pliego de reivindicaciones femeninas, libremente votado por ellas y que el Partido acoge y hace suyo en la mayoría de sus conclusiones.

Después habrían de venir horas de sufrimiento. Serafín Delmar pasaría por los riesgos de la muerte. Su hija Gloria habría de ser apresada, como la madre y la hermana de Magda. El dolor poniendo a prueba a los elegidos. Pero esto pertenece a su biografía.

MUJER REVOLUCIONARIA

Felizmente, yo no soy literato. Mi admiración por Magda no viene de su aptitud poética sino de su calidad humana. Yo no sé de memoria sus poemas, pero conozco muy bien sus actos heroicos. Felizmente, digo, no soy literato, y esto vaya para quienes fincan su rendimiento en méritos estéticos dejando en segundo plano la alta cali-

(Continua página 3)

Las "boites"

Ante el juez de 1a. instancia en lo civil Dr. Jaime Mac Guire, hizo esta mañana acto de presencia José Puig, dueño del dancing "Tabarís", de la calle Corrientes, que fué igualmente clausurado como los demás sitios de diversión pública por el jefe de policía de Rosario contraalmirante Tiburcio Aldao. Puig se presentó interponiendo el recurso que autoriza la ley 2494, para que el funcionario que adoptó la medida de clausura referida, suspenda la misma. El Dr. Mac Guire dió vista al señor Agente Fiscal Dr. Benjamín Abalos, quien opinó que previamente el actor debía justificar, de acuerdo a la ley citada, los extremos que acrediten el derecho que se dice vulnerado. El juez del crimen Dr. Alberto Baldrich, ante quien fue interpuesto otro recurso se inhibió de actuar, pasando a su colega Dr. Rinessi, magistrado, que según tenemos entendido, adoptará igual resolución.

Problema

En Buenos Aires corrió una dotación de veinte bomberos a una casa de alto para salvar a un gato.

Cuántos se necesitarían para poner en la calle a los de Casa Rosada?

— VIDA SOCIAL —

Demostración.—

—En la confitería Kamachi se llevará a cabo mañana, organizado por las amigas de la señorita Edelya Lydia Fonso una demostración de simpatía con motivo de su próximo enlace.

—Ayer por la tarde se realizó en la Confitería Saredo, la reunión de camaradería que anualmente celebran las profesoras y alumnas de la Universidad Popular de esta ciudad.

La homenajeada fué en esta oportunidad la señorita Adriana Tixi Massa.

Estuvieron presentes entre otras las Srtas. Manuela Tixi, Massa, E. Piccolini, Emilia F. de Pomagnol, Teresa B. de Kisler, Delia R. de Pascual, Carmen F. de Pinotti, Lelia D. de Giacosa, Juana de Uajt, Paulina Sabolosky, Berta Levin, Catalina Ravena, Otilia Chiabrera, Carmen Linari, Mercedes Godeol, Elvira Pommies. Elvira Aguirre, Adelaida Bloisse, Angeles Batle, Olga Vila Diaz, Sara Pestoni, Alba Bonato, Luisa Amatriasn, María Luisa Alfonso, Guillermina Garuichevich, María Arizaga, Alda Bessone, Elsa Tron, Leonor Calatroni, Clotilde Repulin, Esther Tixi Massa y otras que se escapan a nuestra memoria.

—Esta tarde se realizará en los salones de La Favorita un té en honor de la señorita Delia Blanca Theye, quien, dentro de breves días contraerá enlace. La demostración está organizada por el personal directivo y docente de la Escuela Gobernación de Río Negro.

—Esta tarde se llevará a cabo en la confitería Kamachi la demostración que un núcleo selecto de alumnas y ex alumnas del curso de declamación que tan acertadamente dicta la señorita Sara Reiner le ofrecen con motivo de su retiro del Consejo Nacional de Mujeres.

Se han adherido a la citada demostración las siguientes damas y niñas:

Ramona Ortiz de Colombres, Anita Weiss de Soler, Flora Rodriguez de Bernal, Lilia Baroni de Zunino, María Elena de Susini, Hortensia Echesortu de Rouillón, Srtas. María Bicecci, ara Koansky, Catalina Mihura, Susana Marc, Inés Cabanellas, Graciela Sugasti, Raquel Ordoñez de Escudero, Nora González Paliño, Jovita Soler Fayó, Elba González Paliño, Gertudris de Fisher, Delia enito, Susana Blanco, Perla Sánchez Granel, Nélida Lavallén, Flora y Lucía Brunoti, Irma y Ruth al li, Vilma O. Teobaldi, Dolores B. de Perrone, Carmencita Lara Maldonado, María A. de Díaz Cichi Zuaznabar, Elena Patricios, María Luisa Arias, María Luisa Pinasco de Coverton, Ofelia R. Z. de Contreras Feliú, Angélica A. de Brebia, María Angélica Junquet de Alcalde, Isabel Salvá de Molina, Elena Pandolfo de Guaragna, Adela de Higuera, Adelina A. de Britos, Delia Paliño de González, María A. Riera de Rinaldi, A. Fayó de Sívori, Haydée Meneclier, Olga Dellapiane, Sarita Guibert, Nélida Lofiego, Carmen Araujo, Carmen Montever de, María del Rosario Higuera, Titita Guibert, Lilia Britos, Olga Bisaro, Martita Soler Weiss, María Nélida Giménez, Aurora Della Cella, Olga Prinster, Delia Olivieri, Nañuca Rinaldi Riera, Helena Huk, Eugenia Weiler, Delia Edith Aviléc, Gladys Sívori Fayó, Nelly Prinster, Delly Guridi, Mary Monzón y Esther Tolosa.

Aviso Fúnebre

✝ **Da. ROSA REYNAUD Vda. DE CHIAVAZZA**
— Q. E. P. D. —

Falleció hoy, martes, 3 de Diciembre de 1935 confortada con los auxilios de la Santa Religión. Su hijo Joaquín Chiavazza, su hijastra Rosalía Chiavazza Vda. de Forés, su hija política, Dionisia Damini de Chiavazza; sus nietos, Rubén, Ada y Aldo, Blanca y María Amanda Forés y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta mañana 4 de Diciembre a las 16 horas en el Cementerio La Piedad. Atención que se agradecerá. Casa mortuoria, Italia 1750.

Servicio: Casa Windels: Corrientes 850, Ovidio Lagos 1345, Avenida Alberdi 855.

Máximas

¿Por qué razón todo lo que dice un hombre inteligente ha de ser siempre mucho más vulgar de lo que calla?
DOSTOIEWSKY.

Admiramos en los demás las cualidades que nosotros no poseemos, y, generalmente, no desearíamos poseer las cualidades que admiramos.
RIVAS.

Hay una cosa que nunca se elogia en los muertos, y que es, sin embargo, la causa de todos los elogios que se les tributan: el estar muertos.
STENDHAL.

Las mujeres son capaces de hacer lo mismo que sacemos los hombres, con la sola diferencia entre ellas y nosotros que ellas lo hacen con más amabilidad.
VOLTAIRE.

Las personas son paredés detrás de las cuales ocurre algo, pero lo único que se ve es la fachada.
WEBER.

Bastan veinte años para ver cambiar a los hombres sobre las cosas más serias, así como las que les parecieron más seguras y duraderas.
LA BRUYERE.

Es necesario no hablar mal de las pasiones. Todo lo que se ha hecho de grande en este mundo se debe a su concurso.
ANATOLE FRANCE.

No se puede generalizar: una mujer refinada se viste por su propio placer; una mujer enamorada, para aquél a quien ama; las otras mujeres se visten para que las otras la miren.
PLESSI.

Enlaces.—

—En la iglesia Santa Rosa se consagrará el 7 de diciembre la boda de la señorita Ofelia Aida Miserere con el señor Alberto Vescovo. El enlace será bendecido por el Pbro. Domingo Aragone, actuando de padrinos la señora Ana Valenti de Vescovo y el señor Nicolás Miserere.

Testificarán las actas del Registro Civil por parte de la novia la señorita Carmen Leonor Miserere y Bartolomé J. Luciani de parte de la novia, haciéndolo por el contrayente los señores José Ridella y Francisco Ferullo.

DULCICH-LEO.—
Ayer tuvo lugar en la iglesia Santa Rosa la consagración de los esponsales de la señorita Lucía Dulcich con el señor Arturo Leo. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora María Dulcich de Ofidani y el señor Antonio Leo.

En el matrimonio civil suscribieron las actas de estilo los señores José Ofidani y Luis F. Mazzoleni en representación de ambos contrayentes.

ENLACE GAZULLA-INFANTE.—
El próximo sábado a las 21 horas tendrá lugar en la Iglesia Catedral la consagración de los esponsales de la señorita Mercedes R. E. Gazulla con el doctor Cayetano Juan J. Infante. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Rosa R. de Infante y el señor José Infante.

Las actas del matrimonio civil serán firmadas en calidad de testigos por los señores Manuel Gazulla y Juan Infante en representación de ambos contrayentes.

SCHERINI-MANSILLA.—
En la cripta de María Auxiliadora se consagrará mañana el enlace de la señorita Anita L. Scherini con el señor Antonio Mansilla.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ana C. Vda. de Scherini y el señor Francisco Sala.

En representación de la prometida firmarán las actas del matrimonio civil los señores Santiago P. Scherini y Pedro Fontá y por el contrayente lo harán los señores Antonio Sala y Aldo Tomasini.

Ambas ceremonias se llevarán a cabo en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la prometida.

POR D. JUAN FUENTES.—
Ante el panteón que guarda los restos mortales de D. Juan Fuentes, en el vecino pueblo de Fuentes, fué oficiada esta mañana una misa rogando por el eterno descanso del alma de ese caballero

Esta piadosa ceremonia se llevó a cabo con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, renovándose en tal circunstancia el pesar que causara su desaparición.

NOTA ROSA.—
El hogar de los esposos Noval-Amsler se ha visto alegrado con el advenimiento de una niña. Con tal motivo los esposos reciben numerosas felicitaciones de sus amistades.

Da. ROSA REYNARES Vda. DE CHIAVAZZA.—

Esta mañana dejó de existir en nuestra ciudad la señora Rosa Reynares Vda. de Chiavazza, provocando este luctuoso suceso general ambiente de pesar en nuestros más destacados círculos sociales.

Oriunda de Marsella esta virtuosa matrona presidió durante su vida ejemplar un hogar mo



delo, que hoy se ha visto enlutado por la irreparable pérdida. Desaparece la señora Reynares Vda. de Chaviazza a la avanzada edad de 85 años. Sus restos mortales serán inhumados mañana en la necropolis de La Piedad, donde han de renovarse las expresiones de condolencia que determinó su inesperada desaparición.

Misas.—

—Esta mañana se celebró en la iglesia de San Miguel Arcángel un solemne funeral en sufragio del Rev. Padre Don Domingo Elortondo (Lateranence). Asistieron a este acto las numerosas amistades con que contara en vida el extinto sacerdote.

—Rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Agustín Medina, se dijeron misas esta mañana en la iglesia de San Agustín. La piadosa ceremonia se realizó en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—En la iglesia San Cayetano se ofició esta mañana una solemne misa en sufragio de las almas de Dª Rosalía Gravier de Mathys y D. Federico Augusto Mathys.

—En memoria del señor Jesús López Fernández, recientemente fallecido, esta mañana se dijeron misas en la iglesia Santa Rosa.

FESTIVAL ESCOLAR.—

Ayer se realizó en el salón de actos del Colegio de María Auxiliadora y presidida por su Excelencia Reverendísimo monseñor Doctor Antonio Caggiano la distribución de premios a las alumnas del Liceo, grados de aplicación y clases profesionales. Los actos dieron comienzo a las 8 horas con una ofrenda de flores a la Virgen. Por la tarde se distribuyeron los premios y se inauguró la exposición de labores, la que puede ser visitada.



— CINE-TEATRO-ARTE

UNA CARRERA DE SORTIJAS EN "CAPRICHO VIENES"

"Capricho vienés", producción de la UFA que la Cinematográfica Terra estrenará el día viernes próximo en el gran cine Astral, nos muestra Viena en 1750, época de galantería exquisita en que la capital austriaca rivalizaba con Paris en muestras de ingenio y de elegancia.

En una de las escenas culminantes de esta película vemos como se practicaba el juego de mortija. Este deporte, que se tiene por auténticamente criollo y gauchesco era ya por aquel entonces un juego muy conocido en Europa, pero practicado por la aristocracia. En "Capricho vienés" la carrera de sortija tiene lugar en pleno palacio imperial. Un negro, en mitad de la pista, sostiene en la mano derecho la sortija, mientras las amazonas procuran ensartar el anillo en la punta de sus espadas.

La dama que obtenía la sortija le ofrecía luego a un caballero y así se concierta el noviazgo. Como se ve, algo diferente al juego que se ha practicado después pero el mismo en su esencia.

Kate de Nagy, Fornand Gravey y Lucien Baroux son los principales intérpretes de "Capricho vienés" que será ofrecida, como ya informáramos, en su versión francesa.

Tablero teatral

Mañana se presentará en el Smart, de la metrópoli, la compañía Serrador - Mary, que aquí activa en el Nacional. Su debut lo hará con "La sirena varada".

Gloria Frnández ingresará en la compañía Morganti - Camiña, como primera actriz de carácter.

Anoche debió finalizar su actuación en Mar del Plata el conjunto de comedia escabezado por la actriz Fanny Brena.

El jueves próximo terminará su temporada en el teatro París la compañía del actor Luis Arata, que aquí debutará el viernes en el Nacional.

El conjunto infantil dirigido por Angelina Pagano dará su primer espectáculo en el teatro de la Comedia el lunes de la semana próxima con "La Verbena de la Paloma", de Bretón.

"Los Bohemios" en el Real

El conjunto "Los Bohemios", de reconocida y exitosa labor radiotelefónica, volverá a presentarse en la sala del Real, habiéndose dispuesto la fecha del próximo jueves para su debut. Por primera vez actuarán en un escenario local los integrantes de dicho grupo, secundados por la cancionista e imitadora Chela Moreno.

—El viernes 13 del actual hará su debut la compañía de Grandes Espectáculos, procedente del teatro Sarmiento de Buenos Aires, con la obra "Rascacielos", de Francisco Canaro e Ivo Pelay, mientras que la actuación del conjunto que encabeza Mecha Caus cumplirá con su temporada en el Real, durante los días 21 y 22.

Recital en el Colon por el violinista Ljerko Spiller

El domingo próximo 8 del corriente, ofrecerá su primer recital entre nosotros, en el escenario del Colón, el joven violinista yugoeslavo Ljerko Spiller, quien viene precedido de las más elogiosas críticas de la prensa y público bonaerense donde actuara últimamente.

Este recital está auspiciado por la Agrupación de Intelectuales, artistas, periodistas y escritores de esta ciudad, siendo el primero que nos ofrece la citada entidad, que se ha propuesto contribuír a elevar el nivel cultural y artístico de nuestro medio.

En el programa preparado figuran, las siguientes obras:

Sonata de Tartini, en Sol menor; Concierto en Ré mayor, de Wieniavsky; Allegro moderato: Romanza: Allegro con fuoco; Preludio y Gavota en Mi mayor, de Bach (para violín solo); Nigun de Bloc; Danza de la vida breve, de Fala - Kreisler; Tzigane, de Rauch.

Fusión de dos importantes casas distribuidoras de films

En la fecha y completando la fusión hecha en Buenos Aires la British Film Distributors y la Alianza Films seguirán explotando en esta zona bajo la denominación British Alianza Film.

La nueva entidad seguirá sus operaciones en Maipú 921 y presentará una selección de las marcas Gaumont British, Alianza Film y demás marcas asociadas.

La dirección general de la nueva distribuidora local estará a cargo de los señores Federico Reif y Cía., contando con la colaboración del señor Faustino Poyo, ex gerente de la sucursal de la Alianza Film en Rosario.

LA REINITA Y SU CETRO

Reina del cariño universal es la simpática Shirley Temple, estrellita de seis abriles y gloria de Cinelandia. Aquí la vemos retozando en su jardín.

Robert Taylor y Jean Parker encabezan el reparto de la película "El Acorazado Misterioso"

Un acorazado es un escenario. Estudios convertidos en astilleros. Un barco de guerra que nunca tocará el agua ni disparará un cañón.

Por absurda que parezca, tal ha sido la proeza del departamento de construcciones de la Metro Galdwyn Mayer. En el escenario número quince, el más grande del mundo, se erigió un acorazado completo, con todos sus detalles para la pelícla "El acorazado misterioso", de la citada compañía que se estrenará el sábado en el Empire.

El alcázar está perfectamente equipado. Una catapulta de proporciones exactas se construyó para lanzar aeroplanos al aire desde la cubierta. El puente, el cuarto de los oficiales, el arsenal, la santabárbara, el emplazamiento de los cañones, las escotillas y todos los pormenores característicos de un barco de guerra se construyeron con toda fidelidad y en los tamaños normales. El menamismo regulador del juego, los accesorios de la cubierta, el sistema de comunicación eléctrica y el puente son reproducciones perfectas copiadas de un acorazado verdadero..

El alcázar ocupa un área de 30 por 61 metros en un rincón del enorme escenario, y la obra muerta tiene una altura de 14 metros. La construcción se terminó en seis días con la ayuda de un cuerpo de cien hombres.

El argumento de la obra es una historia de crímenes que se desenvuelven a bordo del acorazado.

El reparto está encabezado por Robert Taylor y Jean Parker, quienes son secundados por Una Merkel, Nat Pendleton, Ted Healy, Arthur Byron, Francis X. Shields, Mary Doran, Raymond Hatton, Jean Hersholt, Robert Licington y otros artistas más.

Muestra de Arte Decorativo en "Refugio"

En el salón de arte de la Agrupación Artística "Refugio", Córdoba 821, será inaugurada el viernes próximo 6 del corriente, a las 19.30 horas, una exposición de artes decorativas.

Consistirá la referida muestra en la presentación parcial de los trabajos realizados durante el presente año, por las alumnas del curso respectivo de la Escuela Industrial de Señoritas Nº 1, que como se sabe, dirige con el mayor acierto la profesora señorita Mercedes Amuchástegui Vila.

Hacemos notar que esta exhibición solo permanecerá abierta los días 6, 7 y 8 del corriente.

Programas de hoy

TEATROS

LUNA PARK — A las 21.15 "Ya tenemos radio en casa". A las 23.15 "Le llegó su San Martin". Plateo 0.60.

CINES

P. THEATRE. — A las 17.15 y 21.15 (0.80) "Locura errante" y 'La mujer que supo amar'

BELGRANO — A las 18 y 21.30 "X... el lugar del crimen" y 'Vivamos esta noche'.

SAN MARTIN — A las 18 y 21.30 (0.70) "Cuento nocturno" y "La llave de cristal".

E. THEATRE — Temporada de verano, función sábados domingos y festivos.

CORDOBA — A las 17.30 y 21.30 "Aquí viene el novio" y "Nobleza obliga".

ASTRAL — A las 17.30: (0.80) "Tango Bar". Variedades. A las 21.15 Función organizada por la U. Alemana.

BROADWAY — A las 17.30 y 21.15 (0.40) "El principe alegre" y "La pimpinela escarlata" con L. Howard.

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "El angel de los muelles" y "Serenata de amor".

CAPITOL — A las 17.30 y 21.30 (0.60) "Mademoiselle Josette, mi mujer" y "Crimen a las 3".

REAL — A las 18 y 21.30 "Señora casada necesita marido" y "Puente Alsina".

REX — A las 18 y 21.30 (0.30) "Riachuelo" y "Picaflor", en nuestro idioma.

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "Las alegres manicuras" y "Su primer beso"

BRISTOL — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "Amarga felicidad" y 'Clive de la India'.

AMERICA — A las 17.30 y 21.30 (0.20) 'Cada loco con su tema" y "Dibujos comicos"

ROBERTO MAIDA



El excelente cantor del conjunto que dirige Francisco Canaro, que se presentará en el Real, con la obra "Rascacielos". Será su primera actuación en un escenario local.

RUDY VALLEE REAPARECERA EN "DULCES MELODIAS"

El popular "crooner" americano Rudy Vallee reaparecerá en "Dulces melodías", producción del sello Warner Bross que se estrenará en el gran cine Palace el sábado.

No sólo se presentará con él su famosa orquesta Connecticut Yankees, sino también el conjunto dirigido por los hermanos Frank y Milt Britton músicos excéntricos que finalizan siempre su actuación con una catastrofica destrucción de todos sus intrumentos.

Dentro de la parte argumental del film, Rudy Vallee está secundado por la actriz Ann Dvorak, que revela notables aptitudes para la comedia musical; por la célebre cantante Helen Morgan y por Ned Sparks, Robert Amstrong Allen Jenkins, Alice White, Joe Cawthorn y Al Sheam.

"Dulces melodías" está basada en un argumento de Jerry Wald que sigue en líneas generales la propia vida profesional de Rudy Vallee.

Este desempeña el papel de un estudiante que ha organizado una orquesta entre sus condiscípulos. Los primeros éxitos alcanzados alientan a los jóvenes aficionados a explotar comercialmente sus habilidades y transformándose en músicos profesionales logran un ruidoso suceso en los clubs nocturnos y en las estaciones radiotelefónicas. Un idilio entre una bailarina y el director de la orquesta termina felizmente, después de haberse aclarado algunos malentendidos que los distanciaran temporalmente.

Ann Dvorak desempeña el papel de la bailarina, mientras Ned Sparks hace la parte de su pintoresco empresario. Helen Morgan se presenta con su real personalidad de cantante y Allen Jerkins en el rol de un agente de publicidad que siempre envía a los periódicos noticias equivocadas.

Alice White es una pequeña vampiresa que trata de casarse con Rudy Vallee, aunque al final se conforma con el agente de publicidad. Robert Armstrong caracteriza a un ex pistolero que quiere imponerse a la fuerza como cantor.

El popular coreógrafo Bobby Connolly ha dirigido varios originales números espectaculares, uno de los cuales se desarrolla en una estación ferroviaria, otro en un club nocturno y el tercero en un escenario teatral.

Vallee es mostrado en las múltiples facetas de su arte, teniendo seis canciones a su cargo, originales de las conocidas parejas de compositores Waren y Dubin, Fain y Kahal y Dixon y Wrubel.

Además de los citados figuran en el reparto los nombres de Phillips Reed, William Davisan y Henry O'Neill.

EL BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL CINE CORDOBA

Se aproxima el día de la función que los empleados del cine Córdoba darán en la mencionada sala, a su total beneficio.

Son hasta ahora muchas las entradas que han logrado colocar, lo que asegura el éxito de la misma.

A CULATAZOS INTENTARON ULTIMAR A UN OCTOGENARIO

El hecho ocurrido en Córdoba ha provocado general ambiente de indignación

COMO SE PRODUJO EL VANDALICO ATENTADO

CORDOBA 3 — En pleno centro de la ciudad ocurrió un hecho que ha provocado indignación por la cobardía de quienes no titubearon para lograr sus propósitos, en agredir a culatazos a un indefenso octogenario.

Siendo aproximadamente las 15.30 horas el anciano señor D. Ignacio Oronel, argentino de 80 años de edad, se encontraba en su domicilio de calle Independencia Nº 552. En tales circunstancias llamaron a la puerta de calle dos individuos. Como el señor Oronel era el único morador de la casa, salió a ver quienes llamaban, momentos que aprovecharon los asaltantes para tratar de intimidar al anciano, apuntándole con revólveres.

El señor Oronel dándose cuenta de su crítica situación atinó a gritar pidiendo ayuda, lo que asustó sin duda a los asaltantes los que trataron por medios violentos de hacer enmudecer al anciano. Así comenzaron a descargar violentos culatazos en la cabeza de la víctima.

UN CHICO LOS VE

En tales momentos, cuando más ensañados estaban golpeando al anciano Oronel, debido a la precipitación con que habían obrado hasta este momento, no habían atinado a cerrar la puerta de calle, pasó por frente al lugar donde se desarrollaban los hechos que comentamos, un muchachito el que al ver como golpeaban al anciano, corrió y dió cuenta de lo que acaba de ver en el zaguán de Independencia 552, a un vigilante que estaba de facción en las proximidades. Este, inmediatamente pasó aviso a sus superiores,

HUYEN LOS ASALTANTES

A todo esto los asaltantes, que tan cobardemente habían herido al anciano Oronel se dieron cuenta sin duda que habían sido descubiertos por el pibe que pasaba por la calle, y decidieron huir. Así lo hicieron, no sin que antes, el mismo menor que había vuelto corriendo a las inmediaciones donde se desarrollaban los hechos, lograse verlos, dato sin duda importante para la policía y que contribuirá a identificar a los asaltantes. Por de pronto, pese a la reserva de la policía, sabemos que los dos asaltantes son hombres jóvenes, cuya edad oscila entre 24 y 27 años, tipos medianos y otras caracteristicas que obran en poder de los policias y que han de contribuir a la captura de los audaces asaltantes.

LA POLICIA

Llegada la policía a la casa de la calle Independencia 552, encontraron al señor Oronel junto a la puerta de una de las habitaciones situada al costado del zaguán. Recogido del suelo el anciano, que se encontraba sin conocimiento, presentaba numerosas heridas y golpes, todos localizados en la cabeza. Con la urgencia que el caso requiere fué trasladado por intermedio de una ambulancia policial al sanatorio del doctor Cafferata, donde se le prestó los cuidados médicos necesarios. La policía ya en posesión de datos concretos sobre quienes pueden ser los asaltantes, espera lograr la detención de los mismos a la brevedad posible.

NO ROBARON

Debido a la precipitación con que obraron los delincuentes luego de saberse descubiertos y quizá el temor mismo al ver al anciano caido, herido de gravedad, lo único que atinaron fué a huir. Así revisada luego la casa por la policía pudo constatar que todo estaba en orden, no habiendo indicio alguno de violencia en los muebles, por lo que la policía está segura que a pesar que el móvil del robo fué sin duda el que llevó a los asaltantes a obrar en la forma que lo hicieron por las circunstancias que señalamos, no llegaron a finiquitar sus verdaderos planes.

Continúa el pago de los haberes al Magisterio

ESTA OPERACION SE REALIZA EN LA OFICINA DE LA 3a. SECCION ESCOLAR

Se iniciaron en la fecha los pagos de los haberes del magisterio correspondientes a los Coonsejos Escolares Nº 194, 195, 280 y 287 que actúan respectivamente en las localidades de Villa Amelia Zavalla, Puato y Fuentes.

Dichos pagos se efectúan con el horario de 8 a 12 horas en las oficinas de habilitación de la tercera sección escolar. Los interesados deben presentar sus credenciales para hacer el pago de estos haberes.

Festivales en el Círculo de Obreros

FUNCIONES DE ABONO

En el salón de actos del Círculo de Obreros se iniciaron con el mayor éxito las funciones de abono patrocinadas por esa institución cuyos propósitos benefícos han encontrado eco favorable en nuestros centros más destacados.

En la primera de estas funciones se puso en escena la obra de Moock, "Alzame en tus brazos", que mereció una acertada interpretación, circunstancia que descuenta el éxito de los próximos festivales anunciados.

SE CREARA LA FEDERACION DE LOS CENTROS DE EX ALUMNOS

SE HAN INICIADO LAS GESTIONES

Los dirigentes del Centro de Ex Alumnos de la Escuela Nº 69 "Dr. Gabriel Carrasco" han tenido a su cargo una interesante iniciativa que consiste en federar todos los centros de ex alumnos que actuan e n Rosario.

A tales efectos se han iniciado las gestiones que han encontrado ambiente propicio en las demás entidades similares.

Es de destacar la importancia de una resolución de esta naturaleza que permitirá que los esfuerzos e iniciativas hechas hasta el momento aisladamente, cuenten con una uniformidad de procederes que resultará beneicioso en el ambiente escolar donde se desarrollan tales actividades.

La entidad citada en párrafos precedentes han remitido a las demás entidades similares una invitación en la que se hace referencia a la realización de un Congreso donde se resolvería en definitiva la creación de la Federación.

DE MACIEL

CLUB ALBA ARGENTINA

La Comisión Directiva del Club Alba Argentina anuncia grandes festivales para fin del presente año y principios del venidero. Los actos se realizarán en el campo de deportes que posee la institución.

CONRADO P. ACOSTA

Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta localidad el día 27 del corriente, a la edad de 24 años el joven Conrado Acosta.

Honda consternación de pesar ha causado en esta población y muy especialmente en el círculo de sus numerosas amistades tan lamentable deceso acaecido con la prematura desaparición de su vida. Coronaban su personalidad relevantes condiciones destacadas. Fue un excelente amigo, laborioso e inteligente. Habiendo puesto en todas las manifestaciones de su vida singular, dedicación e intachables virtudes morales.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio local, donde se evidenció una sentida demostración de duelo.

La exposición en la Esc. "Carlos Guido y Spano"

SERA CLAUSURADA MAÑANA

Continua con el mayor éxito habilitada al público la exposición de la escuela vocacional "Carlos Guido y Spano", donde se exhiben los trabajos hechos por las alumnas del establecimiento.

Mañana a las 20 horas se clausurará esta exposición, poniéndose en conocimiento de las interesadas que los trabajos serán entregados a sus respectivas dueñas el jueves a las 11 horas.

AUTORIDADES DE LA B. J. B. ALBERDI

Ha sido designada la C. D. de esta entidad, que ha sido integrada por las personas que se mencionan:

Presidente Raael Rocca; vice, Julio Pérez; secretario, J. Baigorrio; tesorero, Rodolfo Pozzoli.

Vocales: María F. de Churriguera, Paz M. de Lucci y Pablo M. Lucci.

Revisor de cuentas: Manuel Cosimano. Director técnico: Paz M. Lucci.

El salón de lectura permanecerá abierto de 9 a 23 horas (consulta de periódicos y revistas). El bibliotecario atenderá al público que desee consultar el millar de volúmenes existente.

SE REUNIRA ESTA NOCHE EL C. DE ALTOS ESTUDIOS

SE TRATARA UN IMPORTANTE TEMA

En el local de la calle Corriente 753, sede actual de la entidad menciado en el epígrafe, se realizará esta noche a las 21.30 una interesante reunión en la que se tratará un tema de interés.

La sesión será presidida por el presidente de esta institución cultural, doctor Manuel Núñez Regueiro, recordándose que la entrada al acto será reservada para los asociados y los invitados especiales únicamente.

DEFRAUDACION

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, en acuerdo de la fecha, dió resolución definitiva en el proceso incoado a Eduardo Gelin como autor responsable del delito de defraudación (art. 172 del Cód. Penal) perpetrado en perjuicio de O. Sanitarias de la Nación. Confirma la Cámara en todas sus partes la sentencia del inferior ,imponiéndole a Gelin la pena de un año de prisión.

CRIOLLAS



1
Cada vez que considero
Que en el mundo nada dura,
Pienso olvidar tu hermosura
Y errar por el undo entero.

2
Canta mi vida, canta
Canta y no llores,
Que cantando se alegran
Los corazones.

3
Cenizas apagadas
He visto arder,
Amores olvidados
Vuelta a querer.

El Primer Congreso Extraordinario de la Fed. Provincial del Magisterio

SE REALIZARA LOS DIAS 5, 6 Y 7 DEL CORRIENTE

Por resolución de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio se realizará los días 5, 6 y 7 del cte. el Primer Congreso Extraordinario de dicha entidad, el que tendrá lugar en el amplio salón de actos de la Escuela Gral. Belgrano de esta ciudad, calle Jujuy 1963, cuya sesión inaugural dará comienzo a las 18 horas.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1º Designación de la Comisión de Poderes.
2º Elección de la M. D.
3º Estatutos de la Federación.
4º Delegados al F. U. M. A.
5o. Asuntos Varios.

Nota: De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos Provisorios corressponde a las Asoc. Departamentales designar un delegado por cada 50 socios o fracción no menor de 35.

EXAMENES EN LA ESC. DE ENFERMEROS

LOS CURSOS FINALES DE 1º Y 2º AÑO

Se pone en conocimiento del alumnado por parte de las autoridades de la Administración Sanitaria, que el jueves y viernes de la corriente semana se dictarán las últimas clases de 1º y 2º año en el anfiteatro del Hospital Rosario.

Los interesados deberán presentar sus libretas en las listas de trabajos prácticos hospitalarios a los efectos de incluirlos en las listas correspondientes para los exámenes que se iniciarán el 16 del corriente mes de diciembre.

Telegramas detenidos

En la oicina correspondiente del Correo, pueden reclamar telegramas detenidos las siguientes personas: Susana Reboredo, Eduardo D. Ameghini, Josefina de Torres López, Luis E. Mejías.

Escorzo de Magda Portal

(Viene de la 1a. pág.)

dad directora de esta mujer revolucionaria que ha puesto los pivotes de un movimiento de transformación en la mujer de Indoamérica.

Sé que hace muchos años —tiempos de ingenuos juegos florales, de gemas y estratagemas— Magda Portal obtuvo un premio y esto le permitió hacerle un desaire a Leguía. Luego, en 1927, cuando Haya de la Torre ya estaba desterrado del Perú, José Carlos Mariategui fundó la revista "Amauta" para apoyar los postulados del aprismo. Magda Portal y Serafín Delmar y Julián Petrovick —ah, cholo Julián que conociste la selva madre de Dios y sufres ahora los horrores de la Selva del Satipo, ¿te acuerdas la noche del teatro Victoria, cuando ofreciste tu vida?— entraron a colaborar en la revista. De pronto el gobierno de Leguía, sintiendo los efectos de la campaña realista que el aprismo de Amauta producía, la clausuró, persiguió a sus directores y deportó a Magda Portal, Manuel Vázquez Díaz, Carlos Manuel Cox, Serafín Delmar, Julián Petrovick y otros muchos.

"Amauta" reapareció al cabo de un tiempo desertando del aprismo de modo gradual. Simpatizante del comunismo, amenazante verbal, condescendiente en la realidad, divisionista en la práctica, la revista de la extrema izquierda pudo publicarse tranquilamente bajo la tiranía de la extrema derecha. Los apristas estaban desterrados, perseguidos o presos.

DIO EL EJEMPLO A MUCHOS HOMBRES

1928. Magda Portal se vió con Haya de la Torre en Méjico y entonces el jefe aprista, que desde los primeros pasos columbró la dimensión continental del esfuerzo, la encargó una tarea de propaganda en Cuba. Puerto Rico y Santo Domingo. Cuatro años después, en 1932, pasé por San Juan, Ponce y Mayagüez, ciudades puertorriqueñas, y en todas ellas aún duraba la huella de Magda Portal. Sus conferencias sobre problemas sociales, sobre la penetración imperialista, llamaron la atención de mujeres y de hombres. Dentro de la fauna de intelectualillos sudamericanos, engreídos, pedantes, ególatras, son pocos los que abandonan su individualismo para entregarse socialistamente a una causa colectiva. Para ello hay que tener una pasta superior. Magda Portal lo hizo tan admirablemente que Haya de la Torre comentó su jira diciendo que dió el ejemplo a muchos hombres.

JUGUETE DEL CIVILISMO

1930. La crisis económica desploma al gobierno de Leguía y un militar con suerte, que habría de ser juguete del civilismo, reemplaza al dictador de los once años. Magda Portal, Serafín Delmar y Julián Petrovick estaban en Chile, donde fué testigo de su esforzada miseria. Liaron bártulos y en una balanceada e incómoda tercera de barco costero llegaron al Perú. Acababa Luis Eduardo Enríquez de salir de la prisión. Alcides Spelucin aún olía a polvo del camino de Trujillo. El aprismo era un puñado de personas. La noche en que Carlos Manuel Cox y yo llegamos a Lima, se reunió el Comité Ejecutivo en la pieza de una afiliado. Ahí estaba Magda anhelosa de acción y de trabajo. Comenzaron las primeras conferencias. Sanchez Cerro inició su política de hostilidades al aprismo. En la pensión de Magda Portal —Pasaje de la Encarnación— celebrábamos reuniones clandestinas. No había local, no había prensa, casi no existían afiliados. Tanteos de comienzo. Y otra vez la persecución hasta que el régimen de Samanez Ocampo devolvió libertades.

AMPLIA CAPACIDAD DE ACCION

1931. Haya de la Torre se acercaba al Perú. Plena campaña electoral. Giras rápidas por lejanos lugares. Construcción acelerada del Partido que aumentaba sus afiliados por cientos cada día. Magda Portal organizó la Sección Femenina; reunió el Congreso de Mujeres; presentó el Pliego de Reivindicaciones Femeninas; defendió sus postulados en el Congreso Aprista; formó las Brigadas de Asistencia Social; de Propagandistas. Multiplicó su acción legal y escribió artículos y folletos. Había multiplicado su capadidad de acción.

EL DESPOTISMO DE SANCHEZ CERRO

1932. Sánchez Cerro inaugura su despotismo brutal. Magda Portal es una de las presas más buscadas por la policía. Una mañana irrumpen los pesquisa sen su casa y arrastran a Serafín Delmar y a Julián Petrovick con motivo del atentado del 6 de marzo. Serafín es condenado a 20 años de prisión y Julián es arrojado a las selvas del Satipo. Magda vive a salto de mata. Apresan a la hija para que declare dónde está la tenaz luchadora: la hija tenía apenas siete años, pero no vende a su madre. Unas semanas después caen las hermanas de Magda, luego la madre. Todas en la Cárcel de Mujeres para que delaten el paradero de la perseguida.

LA PERSECUCION

Y la perseguida, al frente siempre de la Sección Femenina, trabaja, conspira, lucha, escribe, alienta, sin decaer un minuto. La miseria y la policía la acosan. El miedo de las gentes hace vacío a su alrededor. Una noche vestida con el uniforme del Ejército de Salvación, acorralada, sin casa, sin refugios, tiene que dormir en un potrero. Otra vez choca el auto en que huía y resulta herida. En medio de la confusión y el dolor, reprime su decaimiento físico y sin perder la serenidad, toma otro auto para escapar de la policía. La acompañaba Luis Heysen.

Haya de la Torre en el Panóptico. Cientos de compañeras en las prisiones. Miles de compañeros en las Cárceles. Desde la ilegalidad, hostigada, sin recursos, Magda Portal organiza la asistencia social para los presos. Agrupa afiliadas que llevan ropas, comestibles. Moviliza los resortes de la acción continental. Se dirige a las entidades extranjeras solicitando apoyo moral. No descuida, al mismo tiempo, las tareas de la propaganda. Redacta manifiestos, volantes. Toma parte en las conspiraciones. Lleva y trae misiones dificilísimas sorteando los peligros. No ceja un minuto. Hasta que el tirano cae envuelto en la sangre que comenzó a derramar.

RETORNO A LA LIBERTAD

1933. Etapa de vacaciones semi - democráticas. Magda vuelve a la vida libre y continua al frente de la Secretaría Femenina. Toma a su cargo también la dirección de la Editorial Cooperativa Atahualpa. El aprismo pasa a una etapa constructiva. Ya no es sólo la tarea de propaganda convincente, de vigilancia y custodia de los derechos del pueblo. Ahora se trata de volcar en la realidad, desde el llano, algunas de las ideas apristas que pensaba cristalizarse desde el gobierno.

Surgen así iniciativas femeninas en todos los órganos de la actividad social. Fórmanse cooperativas de producción. La cultura de la mujer tampoco se descuida. Magda dicta clases en las Universidades Populares, da conferencias en los centros, dirige la Editorial Atahualpa, escribe folletos y emprende una vasta gira por el sur del Perú recorriendo, pueblo tras pueblo, la vieja tierra de los Incas.

El Comité la designa para que complete su tarea en el norte, y allá parte Magda a fines de 1934. Pero el civilismo tembló ante el poderío del Partido. Y las vacaciones semi - democráticas cierran su paréntesis. Inventan un complot cualquiera y vuelve otra vez la represión sanguinaria.

OTRA VEZ PERSEGUIDA

Esta vez Magda Portal cae presa en Piura. No tuvo tiempo de escapar. La policía cayó encima de su casa con saña antigua. Y como a una delincuente la traen a Lima incomunicada. Nadie ha podido verla. En la capital la recluyen en la Cárcel de Mujeres, junto con las condenadas por procesos comunes. Desde el 25 de noviembre, día de su prisión, se prohibe que se cruce palabra con ella. Su madre, sus hermanas no pueden verla. Ni siquiera Gloria —mañanero dolor visitante—, puede extenderle sus bracitos. Nada, nada. Es la venganza sañuda, total, fiera, primitiva, cargada de odios.

LA LUCHADORA MAGNIFICA LANGUIDECE EN UNA PRISION!

Y ahí está la luchadora revolucionaria enhiesta sin embargo. Su abogado pide la libertad conforme a las leyes, y el Ministerio de Gobierno aduce una ley declarada inconstitucional para afirmar que está condenada a 500 días de prisión o al pago de 5.000 soles de multa. ¡500 días de prisión! ¡Hasta abril de 1936! ¡Sarcasmo de la multa! ¿5.000 soles ella, que no tuvo muchas veces para comer, o el Partido que está acorralado por la persecución? Hay burla plutocrática en la cifra insolente pronunciada como una lápida!

He sido un testigo viviente de la obra de Magda Portal, de la obra aprista, de la tarea revolucionaria. Por imperativos de la misma lucha tomamos cauces diferentes de trabajo y pocas veces he podido testimoniarle públicamente mi respeto por su obra. De ahí que ahora, cuando ella está presa y yo sufro esta libertad impotente que indigna y avergüenza como hombre, he querido escribir las líneas arrebatadas de un recuerdo que no es juicio, ni elogio, sino apenas escorzo móvil de una revolucionaria de verdad, de una mujer nueva en esta América Latina llena de antiquísimos defectos.

Manuel Seoane.

Buenos Aires, 1935.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA LIGA DEFENSA FERROVIARIA

SE REALIZARA PASADO MAÑANA

La Comisión Directiva de la Liga de Defensa Ferroviaria ha convocado a los asociados a una asamblea general extraordinaria que ha despertado interés extraordinario, máxime considerando la situación actual del gremio del riel ante el laudo arbitral que ha provocado un ambiente de evidente malestar entre los obreros de las empresas de nuestro pais.

En la asamblea que se anunciacia para el 5 del cte. a las 17 horas en el local de Callao 142, se pondrán a consideración diversos asuntos de gran importancia figurando entre otros el informe de la tesorería y un tema de actualidad para el gremio. Se ha solicitado de los asociados de la Liga una asistencia puntual a este acto.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don NICOLAS DI FAZZIO o DI FASSIO, o DI FAZIO o DE FAZZIO o DE FASSIO o DE FASIO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario diciembre dos de 1935.
Nº 1426, Dic. 2-Enero 2

Regular numero de inscriptos reunieron las ocho carreras

Aconsejamos la sorpresa de Maribel

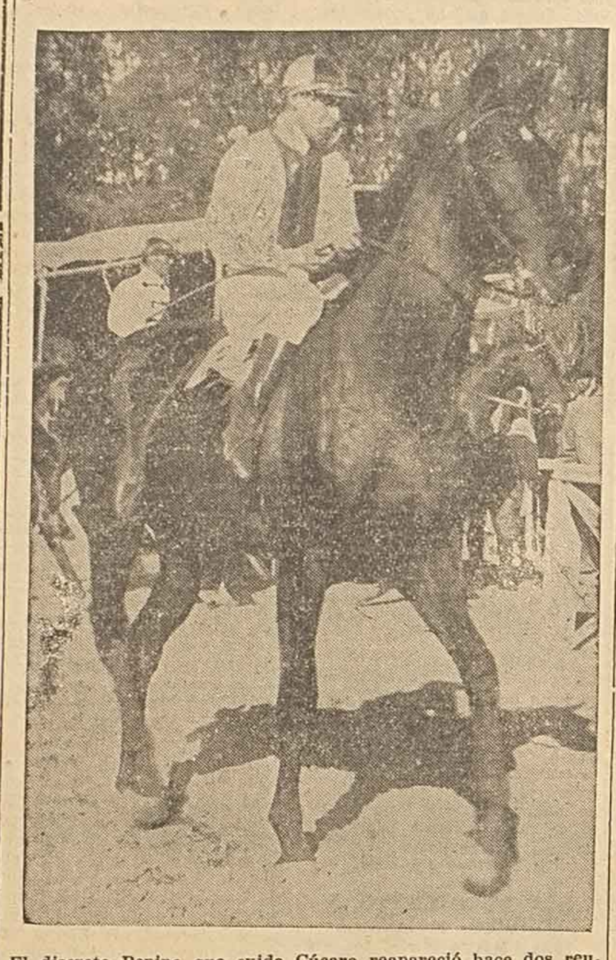
ABONO UN ABULTADO SPORT

Sabíamos que esta pupila de Boné y que antes estuvo al cuidado de Grigera venía cumpliendo en privado algunos ejercicios que habrían indicado un estado de entrenamiento propicio como para hacerlo valer con éxito en la primera oportunidad que se le presentara.

Por ello y con una prueba difícil como lo era la de tercera hora la recomendamos como una de las probables sorpresas de la tarde, en donde un gran número se perfilaban como candidatas al primer puesto.

En un final que emocionó y sorprendió a la vez a la mayoría, la piloteada por Luis Núñez, le arrebató a Artigas una victoria que ya tenía asegurada, con la consiguiente satisfacción de sus escasos partidarios que cobraron nada menos que setenta y tres pesos con centavos, por cada dos apostados.

DEBE SUPERAR SU RECIENTE ACTUACION



El discreto Pepino que cuida Cúcaro reapareció hace dos reuniones en una condicional sin cumplir la performance que sus antecedentes hacían esperar. Quizá haya extrañado la reprise por lo cual, en la nueva ocasión que le ofrecen en el premio Zazá, con un recorrido de 1700 metros, ha de superar en mucho aquel desempeño.

Visionario agotó muy pronto sus energías

El vástago de Marón que cuida Ramírez era en la carera de segunda hora una carta de gran valor, en razón de su 2º puesto de Pomán en pista anormal.

Y como estaba previsto se le jugó con plena confianza en sus medios y probabilidades, respondiendo apenas en parte, pues solamente obtuvo el tercer lugar del marcador y detrás de Santander y Couturiere que le precedieron.

Sin poner en menoscabo el triunfo del tordilo, que conceptuamos justo, creemos que Visionario pudo haber estado mas cerca si su piloto Ferragutti no lo conduce con visible precipitación, sometiéndole a un desgaste prematuro de energías al tomar decididamente el comando del lote, y haciendo correr de firme, pese la tenaz persecución que emprendieron Dantón y Cartucho II.

NOVEDADES TURFISTICAS

Baileza, esa potranca que cuidaba Ocampo, fué llevada a la cabaña, en vista de que su porvenir en las pistas no era nada halagüeño.

Lorito y Estado, ambos pupilos del Stud San Simón, fueron enviados a la cabaña, a los efectos de que recuperen energías y puedan cuando sean traidos nuevamente, desempeñarse con éxito, justificando el optimismo de quienes creen tener a dos elementos útiles.

Memorial y Chabrilla, que atendía el competente cuidador Dámaso Rodríguez, han pasado a revistar a las órdenes de Jesús Moyano, quién puede realizar con este discreta campaña.

Mis Lovel, una potranca perdedora de tres años, que venía siendo preparada en Palermo, ha sido traída a Rosario y puesta a las órdenes de Mariano Trejo, con la esperanza de que en nuestro medio, se desempeñe con éxito.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Inscripciones para las carreras extraoficiales del sábado próximo

PREMIO MURCIANO
5a. Categoría Yeguas
Distancia 400 Metros

Gallega	Valencia
Larguemen	Coca
F. del Campo	Mart
Ñanduty	Puestera
Linda Linea	Diablita

Con 60 kilos.

PREMIO COMENTARIO
Quinta Categoría
Distancia 400 Metros

Agrio	L. del Desierto
Belgrano	Moto
Burrito	Niño
Cachorro	Piquillin
Cachafaz	Punta Fina
Cerril	Refaloso
Colincho	ete ravo
Egoísmo	Tarzán
El Húngaro	Vericueto
El Piletero	Zambo
H. Warrior	Rubinstein

Con 60 kilos.

PREMIO TIZIANO
Quinta Categoría
Distancia 300 Metros

Whisky	Mellicero
Escape	Birachó
San José	Para Hoy
Profeta	El Piletero
Old Diamond	Cavour

Con 60 kilos.

PREMIO BROCATA
Quinta categoría (1934)
Distancia 400 Metros

Independencia	Olvido
Centeno	Kamachi
Mi Yo Yo	La Florida
Ita-Ibaté	Formosa

Con 60 kilos.

Pluma	El Resero
La Chispa	Chimango
Llegué Tarde	

Con 58 kilos.

PREMIO RESTITO
Quinta Categoría
Distancia 400 Metros

Meneo	Pichón 64
Mal Bicho	Zoila 62
Farol	Los Reartes
Choclo	Ituzaingó
Pisco	Desterrado 60
Casual	Barbada
Pimpina	Trino
Pialador	Criollita
La Chispa	Llegué Tarde

Con 58 kilos.

PREMIO MARITIMO
Cuarta Categoría Ganador
Distancia 550 Metros

Cardito	Libertador
Poca Cosa 64	Repique 62
Perseguido	Riachuelo
No Creemos 60	Faisca
Chingolo II	Monono
Higuerita 58	

PREMIO FLEUR D'AMUR
Tercera Categoría
Distancia 400 Metros

Viborero	Pillo
Seguime	Piloto 67
Tuco	Tendal 65
Rengolay 61	Bimbo 58
Rey de Oros	Cachito 68

PREMIO LANGUEYU
Trote
Distancia 3200 Metros

Parejo	Aurorita
Liebre	Cordobés
Pronto	Dragón
Bataclana	Sverland
Rondelo	Alcance

PREMIO N. AVELLANEDA
Especial
Distancia 1100 Metros

Albur II 65	G. Ezeiza 62
Cicerone	Machalen
Jaspe	Estrellao 61
Cautivo 60	C. Nada 58
No Me Vieron 58	

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera carrera

Distancia 1400 Metros

BURIL II, B. Cúcaro.
CURIYU II, L. Núñez.
FLAVIANO 57, E. Ferragutti.
PAN COMIDO 57, J. P. Artigas.
LIBOR 57, J. H. Castro.
LINDON 57, R. Martin.
NERAC 57, X. X.
POLIFONO 57, E. Quinteros.
UNION JACK 57, X. X.
LAFURVA 55, M. Artigas.
LA PRENSA 55, P. P. Artigas.
LOS TALAS 55, A. E. Irugaray.
BARICILLA 5. R. Moyano.
SAGASTA 55, B. Marcos.

Segunda Carrera

Distancia 1200 metros

NOSEPUEDE 57, J. P. Artigas.
CESANTIA 56, X. X.
HIJAEGRINGA 55, E. Ferragutti.
PIRRA 55, C. T. Barrios.
SHEELAH 55, J. H. Castro.
TINTORETA 54, B. Marcos.
ALTA MAR 53, J. Mernies.
COUTURIERE 53, N. Leguizamón.
HUECQUECURA 53, L. Núñez.
MARISCALA 53, J. Ledesma
PESQUISA 53, H. Gómez.
REBELONA 52, X. X.
REVOLUCIONARIA 52, J. Chicharro.
VERYNICE 52, G. Salinas.
MI NOVIA 51, P. P. Artigas.

Tercera carrera

Distancia 1100 metros

APAGADA 56, H. Gómez.
BAILARINA 56, X. X.
BAMBOCHA 56, E. Mernies
TILINGA 56, B. Jurado.
BIETZA 56, X. X.
CHULA 56, J. H. Castro.
NEBULOSA 56, M. Artigas.
DOÑA TORTOLA 56, E. Quinteros.
FRAMEA 56, C. T. Barrios.
GUASINA 56, X. X.
MALVA VERDE, N. Leguizamón.
MECHA AZUL 56, X. X.
NAUNAUCO 56, E. Ferragutti.
SERINA 56, J. Mernies.
SISTER 56, J. Arloro.

Cuarta carrera

Distancia 1400 metros

AMOY 56, R. Moyano.
BAIGORRITA 56, A. E. Irugaray.
BENDIGO 56, X. X.
BUENATESTA 56, X. X.
BUENOS DIAS, X. X.
EXILADO 56, J. H. Castro.
HIJO E'FREDY, X. X.
MANGONERO 56, J. Ledesma
POLIZON 56, C. T. Barrois.
WASPPI 56, X. X.

Quinta Carrera

Distancia 1200 metros

NOSEPUEDE, J. P. Artigas.
HALFPENNY, C. R. Ronga.
CHAMUSCAO N. Leguizamón
ROJERO, J. Ledesma.
APELE, J. Cerecetto.
SARGENTO PALMA, X. X.
CHIVITA, J. Barbeito.
FEDERAL, E. Ferragutti.
HECHIZO, X. X.
POMAN, X. X.
LILISE, I. Basualdo.
MOSQUETERO, X. X.
CHUMBO, C. T. Barrios.

Sexta Carrera

Distancia 1300 metros

PAPICHITO 57, E. Ferragutti.
QUILLAY 54, H. Gómez.
LICURGO 53, B. Cúcaro.
PINCEL 53, R. Moyano.
INFANTE RAUL 51, J. Ledesma.
LEONICO 51, J. Arloro.
PHILLIPS 51, C. T. Barrios.
RETOZON 51, X. X
ROBLON 51, G. Córdoba.
SCHIAVO 51, R. Martin.
TOSCANITO 50, B. Jurado.
VIRARC 50, X. X.

Septima carrera

Distancia 1700 metros

CENTAURO 56, B. Cúcaro.
AGUINALDO 55, J. Arloro.
FILIDOR 54, L. Núñez.
HECHIZO 54, H. Gómez.
APELE 53, J. Cerecetto.
ECO 53, J. P. Artigas.
CANTABRO 50, X. X.
GLOBERO 50, X. X.
VILCOMIR 50, X. X.

Octava carrera

Distancia 2100 metros

QUIÑE, E. Quinteros.
PAIMAN, B. Cúcaro.
BOMBAY, G. Córdoba.
VULCAN, X. X.
CANTABRO, X. X.
CHAQUILO, R. Martín.
MATEO, B. Jurado.
MOSQUETERO, X. X.
HUESO, M. Artigas.

LAS CARRERAS DE TROTE

Las carreras de los días sábados en general se caracterizan por una serie de irregularidades que se ponen en juego por los profesionales que ejercen sus actividades en estos días.

Pero no hay duda de que los que se llevan la "palma" son las pruebas para caballos trotadores que en más de una oportunidad han motivado comentarios desfavorables de la crítica en general y de los mismos aficionados que exteriorizan su sentir en forma que huelga mencionar.

El sábado reciente, en la carrera de última hora fué dable presenciar un espectáculo que si no tuviera la gravedad lógica que significa el interés del público, movería a tomarlo como una parodia merecedora de las más ruidosas carcajadas. Un caballo que marcha al frente, cotizado con una boleteada imprevista (antes venía de correr con 4 y 3), cuidado en su puesto por segundones que evitaban cualquier ulterioridad imprevista, animales que pugnaban por trotar y evitado por los reiterados tirones de los conductores y otro sinnúmero de curiosidades que sería largo relatar, tal fué en general el desarrollo de la prueba.

Entendemos que de una vez por todas debe ponerse coto a estos verdaderos atracos ya sea reglamentando en debida forma las actividades o suprimiendo tales competencias que en nada benefician por cuanto ya el concurrente asiduo ha dado su fallo restando su auspicio en el monto de las apuestas.

No le secundó la suerte a Artigas

FUE UNA TARDE FATAL PARA EL DE LA PUNTA

Todo pareció confabularse en la tarde de ayer contra el piloto máximo local. Llegó tarde al hipódromo por haber tenido que trasladarse a Santa Fe a fin de conducir a su hermano Pedro que tenía compromisos en el circo de Las Flores y como debía pilotear a Pelícano en la segunda, hubo que cambiarle monta a éste, que luego compensó con Cartucho que corrió sin éxito.

Pero tras este leve inconveniente nada promisor, experimente un rudo contraste con Nebulosa que se vió precedida en la llegada sorpresivamente y cuando ya el triunfo estaba plenamente asegurado. No conforme con ello, la guigne le persiguió en la cuarta entrando segundo de Sol de Mayo, escapándosele también otro triunfo con Bontú en la sexta por medio cuerpo escaso en un final reñido del que sacó mejor partido Bandido.

Es evidente que Manolo tuvo este domingo un factor importante como lo es la suerte en su contra. Con un poco que le hubiera sonreído, las cosas habrían cambiado fundamentalmente.

GUERRILLERO FUE RETIRADO DEL ENTRENAMIENTO

SERA UN SEMENTAL DE PRIMER ORDEN

El vástago de Mi Nene, Guerrillero que cuidaba Chicharro ha sido retirado del training, para ser destinado a la reproducción, esperándose que trasmita a sus descendientes sus grandes condiciones, que le valieron sendas conquistas en las pistas del Independencia.

Aún no se ha dispuesto en que cabaña irá a prestar servicios como semental, pero en caso de presentársele buenas yeguas, es seguro que Guerrillero nos depare buenos ganadores y afirme sus condiciones como reproductor

Corrió bien Porfiada al reaparecer

ENTRO SEGUNDA CON BUEN DIVIDENDO

Bastante tiempo hacía que la pupila de Sormani no hacía acto de presencia en una carrera. No obstante su entrenamiento fué cuidado celosamente por el mencionado traineur que volvió a ratificarla en la prueba de última hora disputada el domingo reciente sobre la distancia de 1700 metros.

La descendiente de Sir Berkeley, que aconsejamos en el cuadro respectivo como una probable sorpresa, estuvo a punto de hacer su reprise con el mejor éxito, ya que se vió precedida en la ll epdgaaddorar precedida en la llegada por Filidor escasamente a un pescuezo y no sin antes oponerle ruda resistencia.

De haber ganado habría dado a sus partidarios un dividendo de más de treinta y ocho pesos, teniendo aquellos que conformarse con un placé de once y pico.

En la próxima será sin duda una carta de gran valor.

Pésima acción final trajo la yegua Naricilla

SE LA JUGARON EN FIJA A LA YEGUA

Desde que se clasificó 2a. de Los Talas a una cabeza la hija de Narigón, no había vuelto a correr en público, haciéndolo el domingo último en la carrera de segunda hora.

Sostenida con gran opinión por sus partidarios, como lo prueban los mil y pico de ganadores que se le apostaron, la defensora del stud La Cantora respondió en lo más mínimo a tal confianza, pues desarrolando una acción pésima llegó al disco cerrando el pelotón.

Quizá haya que atribuirlo a la mala largada que le tocó en suerte, pues quedó rezagada en cuanto el starter ordenó el vamos.

Con alto sport estuvo Sagasta en el placé

LO CONDUJO EL APRENDIZ M. MARCOS

Ya en la primera carrera de la tarde pudo producirse un sport de proporciones el que habría estado a cargo de Sagasta, el hijo de Pronostico que cuida D. Santiago Gallardo y que no era de la partida desde hacía mucho tiempo, por haber estado sometido a una obligada relache a fin de curársele de la dolencia que minaba sus remos.

Con un estado aún no muy completo, el del stud Dorrego produjo una performance sugestiva ya que, cotizado con escaso número de boletos, entró 3º a medio cuerpo del ganador y dando la impresión de que si hubiera venido más próximo, el primer puesto le habría correspondido. Sus reducidos partidarios cobraron asimismo un placé de once pesos y centavos que compensa en parte los 57 y pico que prometía a ganador.

SE TRABAJO ESTA MAÑANA EN PISTA FANGOSA

HUBO MUY POCOS EJERCICIOS

La lluvia caída anoche dejó la cancha hecha un verdadero lodazal, siendo pocos los ejercicios registrados, no forzando los jockeys a sus cabalgaduras por tal motivo.

Nuestra cronometrista consiguió los siguientes ejercicios:

PAMPA, J. Mernies, 600 en 37". Anda mucho estos 2 años que no tardará en debutar.

POMAN, J. P. Artigas, 800 suave en 52".

LOS TALAS, J. Mernies, 1.400 en 1'30" 3|5. Excelente trabajo, pués remató briosamente, llegando juntos con BAIGORRIA, que lo acompañó en los 800 metros finales.

PALO A PIQUE, peón y APAGADA, J. Mernies, 1.100 en 1'10" con mejor final el potrillo.

CESANTIA, peón trabajó suavamente en 1.200 metros, empleando 1'20".

PAN COMIDO, J. P. Artigas, 1.000 metros en 1'3" 1|2. Se ha largado a correr de firme.

SE QUEBRO EL POTRILLO PINCEL

ERA SOMETIDO A UN TRABAJO POR MOYANO

Esta mañana, mientras era sometido a un trabajo por el jockey Ramón Moyano, se quebró el potrillo Pincel, ganador de dos carreras, quién figuraba anotado en una prueba del domingo próximo.

La lesión es de extrema gravedad y obligará al hijo de Bochazo a alejarse definitivamente de las pistas, donde pudo haber obtenido resonantes éxitos, pués en las pocas veces en que intervino en público, demostró reunir excelentes condiciones correderas.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección. Dr. Andrés Arichuluaga el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el Señor ROQUE L. CASSINI contra ANTONIO CRISTIANO y ANTONIO GOMEZ sobre cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº Rosario Junio veintitrés de mil novecientos treinta y dos Por tanto FALLO: Condenando a los demandados a pagar al actor en el término cinco días la suma reclamada, intereses y costas. (Art. 375 del Código de Procedimientos). Regulo en doce pesos los honorarios del Procurador Eduardo Corbella Ortiz. Insértese hágase saber y repóngase. Antonio Cristiano y Antonio Gómez. Ante mi: Roberto Medina. Rosario, abril ocho de mil novecientos treinta y cinco. Para la publicación de edictos, designánse los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Antonio Cristiano y Antonio Gomez. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria Rosario. Abril 8 de 1935. — Julián de la Rúa secretario.

Nº 1413. Nov. 21-16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Arturo Soldini se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª DAMIANA PEINADO Y LESCANO DE KEIFFER, de MIGUEL CASTEL o MIGUEL DE LA CRUZ CASTEL Y PEINADO, de JULIAN—VILLARRUEL Y PEINADO de ANTONIO VILLARRUEL Y PEINADO de ESTEBAN PEINADO Y LESCANO, de RAMON PEINADO y LESCANO y de FERMIN BARRERA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Noviembre 20 de 1935. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

1414 Nº Nov. 21-Dic.20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación interinamente a cargo del Doctor Francisco Pociello Argerich, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA contra LUIS DELPINO Y COMPAÑIA, sobre Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario Noviembre veinte de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artícuos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que figura inscripto al dominio de los inmuebles que se ejecutan a nombre de los demandados Señores Luis Delpino y Cía se encuentra anotada la hipoteca de primer grado que se menciona a favor del actor Banco de Italia y Río de la Plata figurando otra hipoteca de segundo grado a favor hoy de Manuel Otero García a quién también hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS Nacionales con más la suma de DOS MIL QUINIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia de día veintiseis de Diciembre próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos citándose a los deudores y acreedor en 2º grado Señor Manuel Otero García. — Secretaria. Noviembre 20 de 1935. — A. Guindon Mendez, secretario.

Nº 1411. Nov. 21-Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, se cita y emplaza a los Señores EDUARDO JOHANSEN, SILVESTRA FIGUEROA DE BOSCO; NICASIA CARBAJAL DE LEGUIZAMON; CEFERINO LEOVIGILDO FIGUEROA y ANTONIO DOMINGO GARCIA Y SANTILLAN o sus herederos o a quien sus derechos representen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio promovido por Doña CAYETANA ACOSTA y otros contra Don GERONIMO VARIOLA y otros sobre reivindicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Se han designado los días Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaria, Noviembre 6 de 1935. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 1380. Nov. 7-Dic. 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Doctor Francisco Pociello Argerich, interinamente, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª PAULINA GASPARINI DE ZARANTONELLO o ZARANDONELLO o ZARANTONELLI; ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 2 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.

Nº 1373. Nov. 3-Dic. 2.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Doctor Alfredo Schiavoni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "CASA MURO contra FAUSTINO DIEZ FIGUERAS y OSCAR PIZZORNO Cobro de pesos" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario Noviembre once de mil novecientos treinticinco. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde dase por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Publíquense edictos Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. A. Schiavoni. Ante mí: J. L. Carrillo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Noviembre 22 de 1935. — Guillermo Pinto secretario.

Nº 1422. Nov. 27-Dic. 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Francisco Pociello Argerich (interinamente) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª CAROLINA PESCINI VIUDA DE PAOLUCCI o CAROLINA PASINI DE PAOLUCCI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1935. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 1357. Nov. 11-Dic. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raul Valdez Fietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CATALDO BLANDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación de presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.

Nº 1400. Nov. 15-Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, secretaría de primer turno desempeñada por el autorizante se hace saber a JUAN AGUSTIN CAMAGNI, JOSE CAMAGNI, LAVINIO VALERI; JOSE BRAULIO RODRIGUEZ; MARIA EDUVIGIS CELESTINA CAMAGNI DE VALERI; ILMA ELVIRA CAMAGNI DE RODRIGUEZ y A Dª ROSA FLORINDA JOSEFA, MARIA ELDUVIGIS CELESTINA, ILMA ELVIRA JUAN AGUSTIN y JOSE CAMAGNI Y LURASCHI, éstos cuatro últimos en calidad de herederos de don JOSE ANTONIO CAMAGNI, que en el juicio que le sigue la sociedad "NICOLAS LUCENTE E HIJOS", en calidad de cesionario de don ALEJANDRO DEGENARO, por EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Número 70. — Rosario, noviembre siete de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados y figura anotada la hipoteca cuya ejecución se persigue a favor de los accionantes por la suma que se expresa no figurando otro acreedor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de setecientos cincuenta pesos con veintiocho centavos nacionales con más la suma de ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematado, señálase la audiencia del día doce de diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. E. POCIELLO ARGERICH. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría noviembre once de 1935. — A. Guindon Méndez secretario.

Nº 1393. Nov. 12-Dic. 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, interinamente a cargo del Doctor Francisco Pociello Argerich el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GRANT ALEJANDRO D contra ANTONIO MOCHON - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio que se ejecuta a favor de don Alejandro D Grant sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS nacionales con más la suma de DOSCIENTOS SESETA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día doce de Diciembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pocielo Argerich. Ante mi: Francisco A. Ponari. Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Noviembre 11 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1398. Nov. 14-Dic. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: CAROLINA AMALIA PARODY ESCALANTE contra EDUARDO ESCALANTE Alimentos y Litis Expensas, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario Noviembre siete de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Atento a lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado don Eduardo Escalante, no ha comparecido a estar a derecho en este juicio no obstante estar notificado personalmente y vencido el término para hacerlo RESUELVO Declararlo rebelde, y ordenar siga el juicio por sus trámites legales sin darle intervención debiendo notificársele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario DIARIO NUEVO. Insértese y hágase saber. Repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis S. Bitetti. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Noviembre 16 de 1935 — L. S. Bitetti, secretario.

Nº1425. Nov. 29-Dic. 4

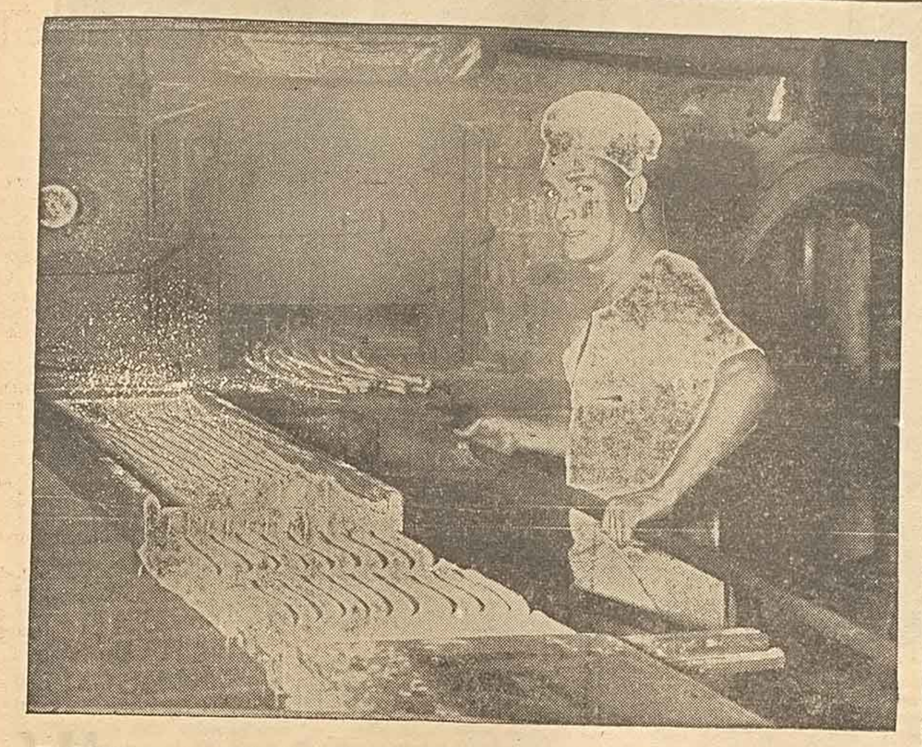
Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich (interinamente), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MELCHOR RUSSO, para que dentro del término de treinta días contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 7 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1385. Nov. 8-Dic. 7

Notas al márgen del match en el cual Central Córdoba se impuso a Argentino

YA ESTA BIEN EL "CORRENTINO" ACOSTA



El dinámico zaguero de Newell's es profesional futbolistico, pero sabe ganarse el pan nuestro de cada día en su oficio y es así que aquí lo vemos trabajando intensamente. Acosta ya se encuentra bien de la fractura que sufriera y no tardará en reaparecer

SE JUGO CON ENTUSIASMO

Había ambiente de expectativa en el field de Argentino. Los dos puntos que necesitaba el eleven local se esfumaron a la postre en un partido en el cual, a decir verdad, estuvo por debajo de su reconocida capacidad.

Por su parte, Central Córdoba actuó con el empuje de los últimos matchs y ratificó con ello la bondad de su repunte.

EL CONSEJO DE UN "HINCHA

Un espectador incitaba continuamente al juego brusco a Dellavedova, y, lo menos que le decía era que le pisara la cabeza a Solero (sic.) Empero, esa recomendación logró enfurecer hasta cierto punto al half de Central Córdoba, y, de esta manera hubo algunos encontrones con el winger que, de otra manera, no se hubieran producido.

Son consejos de los "hinchas".

GOALS SACADOS DESDE LA RAYA

La desesperación de una y otra "hinchada" fueron los goals "hechos" que sacaron los defensores de Argentino y Central Córdoba. Primero fué Paz, que frustó de esta manera dos tantos y después Solero. Y, comentando el hecho cada uno décía:

—Si no fueran por esos tantos que sacaron...

"PALITO" EN LA MALA

Rollán, que habia sido poco vencido, cayó anteayer con tres tantos.

El muchacho, como el resto de la defensa tuvo un primer tiempo desastroso; pero, después se impuso de tal manera que salvó su valla, por lo menos de una nueva caída. Le hicieron tres goals de marca mayor.

EL "APILADOR" DE TABLADA

De la Mata volvió a significarse como forward peligrosisimo. El segundo goal fué producto de una "apilada" y aun que cometió un foul en ultima instancia, venció a Rollan con un shot de potencia, después de sortear a cuatro contrarios. Luego, le sirvió a Staggi un goal en "bandeja".

DOS MUCHACHOS EN EXCESOS VOLUNTARIOSOS

Aun en la mala racha que tuvo Argentino el domingo, como en la buena en el segundo periodo, dos muchachos se destacaron en su linea de forwards. Fueron ellos Marvezzi y Kajel que procuraron descontar ventajas por todos los medios.

Dellavedova y Freijes discretos e irresolutos para entrar al arco.

LA AUSENCIA DEL "GRONE"

Los parciales de Argentino, cuando vieron que los azules se alistaron sin Gabino Sosa y que, a poco ocupaba su lugar un elemento de la cuarta especial, Cámpora, se corrieron una fija. Pero no fué así. El ataque de los visitantes actuó con gran empuje, como si estu viera el "Maestro".

LOS YERROS DEL ARBITRO

El referee Repetto se mareó en el segundo periodo. En ocasión de caer lesionado Funes, después de rechazar la pelota al corner, no dió éste, y luego en un tiro sesgado de Marvezzi dió el puntapié de esquina, cuando nadie habia tocado el esférico.

Por lo visto, al hombre le hizo mal el calor. No estuvo mejor ni peor que algunos cracks que se dieron al juego brusco.

Huracan y Bieckert sostendrán el único match del campeonato

Los punteros deben enfrentar a un rival muy entusiasta

La jornada basketbollística se verá reducida a un sólo match, pués por el Campeonato superior de la Asociación Rosarina, sólo jugarán los "fives" privilegiados de Huracán y Bieckert, match que puede resultar interesante, por el entusiasmo de estos últimos, que en los cotejos posteriores ha evidenciado un cierto afianzamiento en sus líneas.

TIENEN MEJOR CHANCE

Los punteros del actual certamen y más sólidos aspirantes a la conquista del titulo, van a la cancha con mayores perspectivas de éxito, pues han trasuntado poseer una mejor disposición, dejando entrever en todas las oportunidades en que han salvado escollo por este Campeonato, que el equipo reviste la misma potencialidad de años anteriores, en que se clasifica primero.

Huracán, debe mantener su sitial privilegiado y a los efectos no escatimará esfuerzos por procurar ello y desde ya se descuenta que brindarán una nueva demostración de sus cualidades, destacando todos sus hombre el oportunismo, que es el punto base de las mayorías de las victorias del conjunto.

RIVAL ENTUSIASTA

Bieckert no ha trasuntado otra calidad en todos sus compromisos, que el entusiasmo de los componentes del "five" que poco a poco han ido afianzándose y se destacan como uno de los conjuntos sorpresas del certamen.

Para el match de esta noche, los defensores de Bieckert se han venido preparando intensamente y esperan depararle serias resistencias a sus oponentes, los cuales para vencerlos deberán apelar a sus mejores recursos, deparando así una brega interesantísima.

El encuentro se efectuará en la cancha de Huracán, y se descuenta que acudirán muchos aficionados a presenciarla.

REIRIS SE FUE A MONTEVIDEO

ALLI SE RADICARA DEFINITIVAMENTE

Un tanto cansado de la lucha en nuestra ciudad con resultado discreto en lo que respecta a la parte financiera, Reiris, que militara en las filas de las primera e intermedia de Centra Córdoba, resolvió volver a Montevideo. A tal efecto se ha despedido de sus numerosos amigos en ésta y ya es la hora que se halla en viaje al país hermano. Allí el entusiasta y recio jugador se radicará definitivamente un tanto experimentado de la salida en busca de fortuna.

Oscar Cesáreo peleará con S. Mangarone

Las autoridades del Rosarino Boxing Club, perseverando en su norma de conducta han resuelto realizar pasado mañana un interesante festival, con la base del combate entre los destacados pesos "plumas", Oscar Cesáreo y Sebastián Margarone.

Es indiscutible que la rentre del "morocho", uno de los amateurs mejor conceptuados en nuestro medio, motivará una gran expectativa y traerá aparejado una concurrencia extraordinaria, al local de la calle San Martín 1558, máxime si se tiene en cuenta que Margarone, ha hecho méritos últimamente como para conceptuarlo un enemigo peligrosísimo.

EL ATAQUE SE REDUJO A MARVEZZI Y KAJEL

POCA RESOLUCION EN EL MISMO

Los wingers Dellavedova y Freijes, ni aun trocando sus puestos en el segundo periodo, acusaron la efectividad de otras veces. Mientras que al primero se le brindaron "cortadas" oportunas que no supo aprovechar, el segundo fué testarudo en la tarea de tirar centros, al cuidado de un half como Emonuelle, que ayer no lo dejó mover.

El ataque albo puede decirse que estuvo reducido a Marvezzi y Kajel, los más trabajadores y con mayor visión para las jugadas. Coria, jugó bien, pero no intentó rematar al arco.

Unión es campeón santafecino

Al imponerse a Gimnasia y Esgrima anteayer, Unión logró clasificarse campeón de la temporada que ha fenecido.

Con ello ha ratificado las bondades de su equipo y agregado un lauro más a su larga y prestigiosa historia en el fútbol santafecino.

RIVER JUGARA CON HURACAN

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

El fixture del campeonato de Buenos Aires para el domingo próximo es el siguente:

Qulmes v. Talleres
Independiente v. Boca
Huracán v. River Plate
Ferro v. Atlanta
Estudiantes v. Arg ent inoj
Lanús v. Racing
Estudiantes v. Arg. Juniors
Platense v. G. y Esgrima
Chacarita v. Vélez Sarsfield
Tigre v. San Lorenzo

- Peloteo libre -

C. A. FARMACIA MASUELLI

Esta entidad se trasladará a fines de diciembre a jugar un match de carácter amistoso en Santa Fe. La delegación que irá como titular es la siguiente:

Rodríguez; Ciro y Merlo; Otazu, Araguez y Dámaso; Barreiro, Valdatti, Giovanon, Racamato y Egar. Suplentes: Bulo, López y Marrano.

LOS PIRATAS ORGANIZAN UN ALMUERZO CRIOLLO

Esta entidad está activando los preparativos para el mayor éxito del almuerzo criollo que llevarán a cabo el día 8 de diciembre próximo, a realizarse entre sus asociados en el campo de deporte del C. A. Calzada sito en Presidente Roca y Ayolas, comemorando el segundo aniversario de la fundación de dicha institución y en honor de sus asociados por la campaña realizada por su primer equipo de football en la presente temporada.

Los socios interesados pueden retirar las tarjetas en la secretaría del club.

Actitud de gente siempre descontenta

Apenas terminado el primer tiempo de entral Córdoba y Argentino, numerosos asociados de esta última entidad iniciaron una protesta criticable. Sindicaron como culpables del contraste que presentaba el score para los albos, a los miembros de la comisión directiva. Luego, cuando el cuadro volvió en parte por sus fueros, reaccionaron de su protesta, aunque a regañadientes.

Es la actitud de gente siempre descontenta que ante cualquier contraste se entrega a la desesperación y a buscar culpables que no existen.

Hay que saber guardar una línea de equilibrio y de serenidad aún en los momentos de mayor desconcierto.















Dos interesantes partidos hubo anoche por el campeonato femenino

Certamen de 'Democracia'

EL SCORE DE LA OCTAVA FECHA

JUGADO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE

SPORTIVO NAUTICO AVELLANEDA.—

	Primer período		Segundo período	
1.—Isabel Carballo	0-0		0	
2.—María Green	0-2-0	2	1-0	1
3.—Josefa Boscaini	2-0-2-0-1	5	0-1-1-0-2-0-0-0	4
4.—Alida Cárdenas	1	1		
5.—Laura Pardal	0-0-0-0-0		0-0-1-0-0	1
6.—Libertad Valazza			0-0	
7.—Alba Mao				
8.—Inés Gámez				
Totales		8		6

HINDENBURG.—

	Primer período		Segundo período	
1.—Lucía Hernández	1-2-0	3	0-1-1-0	2
2.—María Champier			0-0	
3.—Haydée Pérez				
4.—Esther Puccio	0		0-1	1
5.—Manuela Velazco			0-0-2	2
6.—Elda Faccio				
7.—Blanca Albaizetta				
8.—Amanda Pagnutti				
Totales		3		5

Resultado final: Sportivo Náutico Avelaneda 14, Hindenburg 8.

GIMNASIA Y ESGRIMA.—

	Primer período		Segundo período	
1.—Dina Nelda d'Acierno	0-0-0		0-2	2
2.—Amparito Lira	0-0		0-1-0	1
3.—María Gorgone	0-0		0 supl.	
4.—Norah Aranibar	0-0		2 0-2-0 "	4
5.—Sara Lombardi	0			
6.—Laura Lombardi				
7.—Juana Baronio				
Totales		0		7

BUNGE Y BORN.—

	Primer período		Segundo período	
1.—Julia M. de Baudracco	0		0 supl.	
2.—Olimpia M. Baudracco				
3.—Josefa Luque			0-0	
4.—Victoria Luque	1-0-0	1	0-0-1	1
5.—Zulema Peralta				
6.—Sara Peralta				
7.—María Hernández	0-1-1	2	0-0-0-1 0-0 supl.	1
Totales		3		2

Resultado final: Gimnasia y Esgrima 7, Bunge y Born 5.

EL SCORE DE LA NOVENA FECHA

JUGADO EL DIA 2 DE DICIEMBRE

BUNGE Y BORN.—

	Primer período		Segundo período	
1.—Julia M. de Baudracco	0-0		0	
2.—Olimpia M. Baudracco				
3.—Josefa Luque	2	2	0-0-2-0-2-0-0	4
4.—Victoria Luque			0-0	
5.—Zulema Peralta	0			
6.—Sara Peralta	2	2		
7.—María A. Hernández	0-1-0-0	1	0-0-2-0-2	4
Totales		5		8

ARGENTINO.—

	Primer período		Segundo período	
1.—Toyi Cid Iriondo	0-0-1-0	1	0-0-1-0	1
2.—Ana Olga Barrios			0	
3.—Zaida Barrios	0-0-1-1-2-0-1	5	0-0-1-0	1
4.—Haydée Cid Iriondo	0-0-0-0-1	1		
5.—Haydée Renée Mailho	1-0	1	0-0-1-1	2
6.—Eva S. Marguletz				
7.—Yolanda Inés Carbone				
8.—Dary G. Pansaldi				
Totales		8		4

Resultado final: Bunge y Born 13, Argentino 12.

SPORTIVO NAUTICO AVELLANEDA.—

	Primer período		Segundo período	
1.—Isabel Carballo	0			
2.—María Green	0-1-0	1	1-0-1	2
3.—Josefa Boscaini	0-0-°	2	0-0-1	1
4.—Alidas Cárdenas				
5.—Laura Pardal	0-0-0		1-01-0-	2
6.—Libertad Valazza				
7.—Alba Mao				
8.—Inés J. Gámez				
Totales		3		5

HURACAN "A".—

	Primer período		Segundo período	
1.—Rosa Lac Prugent	2-0	2	0	
2.—Lidia Barsotti				
3.—Irene Barsotti				
4.—Sara Ceballos	0-0		0	
5.—Elena Lac Prugent			0-0-1	1
6.—Celia Lac Prugent	1-0-0-0-0	1	2-0-2-1-0-1-0	6
7.—Emilia Garrone				
Totales		3		7

Resultado final: Huracán "A" 10, Sportivo Náutico Avellaneda 8.

EN EL PRIMER MATCH ARGENTINO CAYO VENCIDO POR LA DIFERENCIA DE UN TANTO

Teniendo en cuenta las reacciones que vienen experimentando los equipos de Bunge y Born y Argentino, presumíamos que el cotejo de anoche resultaría equilibrado, y por ende, interesante. Así fué en efecto; lucha reñida desde el primer momento y sin que se manifestara hasta las postrimerías del match, el ganador. Hubo lógica puja de ambas partes por inclinar las cifras del tanteador a su favor y para ello se puso buena voluntad, observándose que ambos cuadros trabajaron por igual, siendo por otra parte, igual la calidad del juego desarrollado.

LOS EQUIPOS

A las órdenes del referée señor Montrasi los teams se presentaron integrados así:

BUNGE Y BORN. — Julia M. de Baudracco (cap.), Olimpia Baudracco, Josefa Luque, Zulema Peralta y María Angélica Hernández. Suplentas: Victoria Luque y Sara Peralta.

ARGENTINO. — Toyi Cid Iriondo (cap.), Ana Olga Barrios, Zaida Barrios, Haydée Cid Iriondo y Haydée Renée Mailho. Suplentas: Eva Marguietz y Dary Pansaldi.

EL MATCH

Las primeras en atacar fueron las de Argentino, por intermedio de las hermanas Barrios, pero se tiró al aro con mala puntería. Instantes después insistió Toyi, pero la oportuna intervención de la capitana de Bunge y Born impidió que ejercitara su puntería estando bien colocado. El juego se trasladó luego al otro sector y Hernández tiró rápidamente bajo el apremio de H. C. Iriondo; las acciones estaban completamente parejas, cuando Zaida Barrios que había tirado dos fouls con mala suerte, abrió al score con un foul. El equipo de Argentino se mantuvo desde ese momento con ventaja en el tanteador, pero sin demostrar superioridad, y al terminar el primer half t'me las cifras eran éstas:

Argentino	Bunge y Born
8	5

EL SEGUNDO PERIODO

El team del barrio del Parque decayó algo en su juego en este período, mientras por su parte el equipo que capitanea la señora de Baudracco supo aprovechar mejor las circunstancias. El match se disputaba tanto a tanto, pero mientras Bunge adelantaban mas por algunos dobles que fueron bien marcados, Argentino en la segunda mitad del match, solo convirtió cuatro fouls, errando nueve, para terminar finalmente con este resultado:

Bunge y Born	Argentino
13	12

Lo que demuestra elocuentemente la absoluta paridad de las acciones.

El entusiasta equipo que dirige Ernesto Bravo, estuvo a un punto de salir de perdedor en esta oportunidad, el qué, con un poquito de más suerte podía haberle sonreído el tanteador.

OTRA "BARRA" QUE SE PORTA BIEN

LA DEL NAUTICO

Días pasados nos ocupamos en forma elogiosa de los buenos muchachos del Club Hindemburg, no ya de sus dirigentes que nos han mostrado invariablemente que son unos verdaderos sportmen, sino de los otros, que no ocupan puestos directivos pero que saben destacarse cuando llega el momento.

Nos referimos a la "barra" que sigue a los equipos de su club, para darle su estímulo y su aliento si es que les falta. Y los buenos muchachos del Hindemburg están haciendo escuela, lo decimos con íntima satisfacción.

Anoche apareció en la cancha de Huracán, la barra del Naútico Avellaneda, plena de entusiasmo como sus jugadoras que intervienen en nuestro campeonato, llevando en ese palpitar de corazones juveniles un mundo de emoción, de ilusión, que embriaga y subyuga al espectador cuando el score con sus cifras mudas pero elocuentes piden las energías que faltan para inclinar la lucha.

Nos place destacar estas actitudes y ansiamos que haya otros imitadores, porque no hay derecho —y esto lo van comprendiendo claramente los muchachos ahora— de ofender al team adversario de su club y menos aun en casos como el presente, en que juegan señoritas.

Para nosotros Naútico Avellaneda está viviendo horas inolvidables, y ojalá nosotros seamos fermento de mayores progresos.



DOS MANOS DIFERENTES EN POSESION DE LA PELOTA



Celia Lac Prugent y Libertad Valazza están prendidas de "la redonda" bajo del tablero de Huracán, bajo la severa e inmediata custodia de Elena Lac Prugent y Sara Ceballos. Más atrás observan la jugada las señoritas Boscaini y Pardal. El referee señor Montrassi, como buen estudiante de Medicina, ha puesto su ojo clínico en la incidencia.

Por la diferencia de un doble perdió Naútico Avellaneda con Huracán A

FUE LUCHA PAREJA CON C ONTORNOS DE EMOCION

Para los que siguen atentamente el desarrollo de nuestro campeonato y que conocen los puntos que calzan las jugadoras del Náutico Avellaneda, el partido de anoche entre el team de este club y Huracán A debía ser reñidamente disputado. No hubo equivocación en este sentido, pues apenas son el silbato anunciando la iniciación de la lucha se pudieron observar dos procedimientos diferentes de juego. El del cuadro con conocimientos técnicos, bien armonizado en su conjunto y el rival que se mueve a base de entusiasmo con un dinamismo extraordinario. Lucha muy interesante fué y que dió no pocos momentos de emoción a los numerosos espectadores que llenaban completamente las tribunas del Club Huracán. Ambos cuadros lucharon sin desmayar, sin ceder un ápice, siempre dentro de las características apuntadas, resultando tan reñido que al terminar el primer período de juego era muy difícil adelantar el vencedor.

LOS CUADROS

Estuvieron constituidos de esta manera: Náutico Avellaneda: Isabel Carballo cap.), Mary Green, Josefa Boscaini, Libertad Valazza y Laura Pardal. Suplentes: Alida Cárdenas, Alba Mao e Inés Gamez.

Huracán A: Rosa Lac Prugent (cap.), Sara Ceballos, Emilia Garrone, Elena y Celia Lac Prugent.

SE INICIA EL MATCH

Desde un comienzo las incidencias del match se sucedieron tal como habían sido previstas. No se observaba superioridad de ninguno de los dos bandos y la pelota se desplazaba con suma rapidez de un sector a otro. Celia Lac Prugent abrió el score con un foul y luego vino un doble para el mismo bando, pero no tardaron las del Náutico en emparejar el score. En este ambiente de gran equilibrio se desarrollaban las acciones del primer half time que terminó con tres tantos por bando.

Las jugadoras de Arroyito estaban ofreciendo al fuerte cuadro de la "H" más resistencia de la que se esperaba y en estas condiciones resultaba muy difícil hacer pronósticos finales.

Vino el segundo tiempo y las acciones se presentaron en la misma forma. La embajada de barrio Arroyito seguía jugando con el mismo entusiasmo mientras el técnico conjunto de Huracán tuvo que hacer esfuerzos enormes para evitar que se cristalizaran los intentos del adversario. Todo el conjunto del Náutico jugaba bajo el acicate de la victoria, destacándose especialmente las señoritas Boscaini y Pardal, que estaban en todas partes en una multiplicidad extraordinaria.

De la paridad en el esfuerzo nabla mejor el score en esta etapa: 7 a 7 a avor de Huracán, lo que equivale a decir que la victoria se inclinó hacia el team de la "H" por diez tantos contra 8 de Náutico.

En verdad debemos decir que el equipo de Náutico Avellaneda jugó con su característico entusiasmo poniendo en apuros a Huracán; éste hizo mejor basket con combinaciones más armoniosas.

Del team vencedor se destacaron Sarita Ceballos y Celia Lac Prugent, la primera por su clara noción del juego en las circunstancias más difíciles, por pases más oportunos y por la excelente forma con que tira al aro y la segunda como "golera" consumada, en especial modo en sus cortadas bajo el tablero.

Tanto este partido como el anterior, ueron dirigidos con toda corrección por el señor Angel Montrasi.

ACLARACION DEL TRIBUNAL DE PENAS

Sin comentarios transcribimos una resolución adoptada por el Tribunal de Penas:

"Reunido extraoficialmente el Tribunal de Penas resuelve: Desautorizar las versiones circulantes sobre la participación por este cuerpo o algunos de sus miembros en la suspensión del match Rosario Central-Newell's Old Boys, 1ª división, pues en ningún momento ordenó dicha medida limitándose exclusivamente a presenciar el partido".

La recaudación

La Liga Argentina contra la Tuberculosis nos comunica haber recaudado lo siguiente: el sábado, en cancha de Náutico Avelaneda pesos 16.50 m|n.; anoche, en cancha de Huracán pesos 44.70 moneda nacional.

EDICTOS JUDICIALFS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Doctor Alfredo Schiavoni el Secretario que suscribe hace saber: Que en el jucio seguido por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra Dª PRIMITIVA VDA. DE SALVA sobre cobro de impuestos se cita llama y emplaza a la demandada para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el juicio sin dar le representación. Así mismo se hace saber que se han señalado los días Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina. Lo que se comunica y hace saber a sus efectos, por medio de edictos que es publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO. Secretaria Rosario Noviembre de 1935. — Guillermo Pinto secretario.
Nº 1420. Nov. 27-Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Doctor Alfredo Schiavonni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "CASA MURO contra RICARDO VALLEJOS y CARLOS CABRAL Cobro de pesos" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario. Octubre veintiseis de mil novecientos treinticinco. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Trábese embargo. Oficiese. Publíquense edictos "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO. A. Schiavoni: Ante mí: J. L. Carrillo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Noviembre 22 de 1935. — Guillermo Pinto secretario.
Nº 1421. Nov. 27-Dic. 3

Adolfo R. Dall' Occhio

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Doctor Arturo Soldini el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "EVARISTO DEFAYS contra BONIFACIO UDRIA" Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el Rematador Público Don Adolfo R. Dall' Occhio, proceda a vender en subasta pública el miércoles once de diciembre de mil novecientos treinta y cinco a las diez y seis horas en su escritorio de la calle Presidente Roca número setenta y ocho de esta ciudad lo siguiente: PRIMERO — Un terreno situado en la calla Necochea entre las de Cochabamba y Pasco de esta ciudad ubicado a los diez y siete metros treinta y tres centímetros de la esquina de la calle Cochabamba hacia el Sud y compuesto de doce metros trece diez y siete metros treinta y tres centímetros de fondo lindando por su frente al Oeste con la calle Necochea por el Sud con Lisandro de la Torre por el Este y Norte con Ermelin da Durante. Servirá de base para la venta la suma de UN MIL SETECIENTOS PESOS Moneda legal por ser la avaluación fiscal inserta a fojas seis del expediente. Y SEGUNDO — Otro terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la esquina que forman las calles Cochabamba y Necochea compuesto de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Norte, por igual extensión de fondo lindando al Norte con la calle Cochabamba al Oeste con la calle Necochea, al Sud con Felix Torlotting y al Oeste con Julia Peralta Cisneros. Servirá de base para la venta la suma de OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL que es el avaluo para el pago de la contribución directa y desde donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General de Propiedades agregado a los autos resulta que constan anotadas dos hipotecas una por SIETE MIL PESOS y otra por TRECE MIL, en total VEINTE MIL PESOS anotadas ambas a favor del actor señor Evaristo Defays y que afectan los dos inmuebles descriptos en primer y segundo grado. Los títulos de propiedad no se encuentran agregados a los autos, pero si el título hipotecario que relaciona los inmuebles a subastarse encontrándose este a disposición de los interesados que deseen revisarlo, en secretaría previniéndose que no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos, una vez efectuado el remate. Todo comprador entregará al martillero sin excepción el diez por ciento de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaria Noviembre cinco. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.
Nº 1423. Nov. 28-Dic. 10

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Juan Rossi el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "FRAIRE ORESTE contra OTRO Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero don Manuel Rodríguez, proceda a subastar en la ciudad del Rosario y sobre el mismo inmueble de la calle Dorrego Nº 450 la referida propiedad.

Dicha finca consta de un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Dorrego entre las de Urquiza y Tucumán compuesto de trece mts. setecientos noventidós mms. de frente al Este, igual a diecesiseis varas con cincuentidós metros quinientos ochentidos milimetros de fondo en el costado Sud igual a sesentiuna varas y con cincuenticuatro metros trescientos seis milímetros de fondo en el costado Norte, igual a sesentitres varas; previniéndose que en el contrafrente al Oeste tiene una irregularidad en virtud de la cual pierde dicho fondo una fracción de siete varas treinta centímetros de otra mirando al Este y diez varas más o menos de fondo, y un contrafrente de nueve varas más o menos hallándose esa fracción en el lado Norte y lindando por su frente al Este con la calle Dorrego; al Oeste con Juan Caro y Melchor Mugica; al Norte con Enrique Wincesmann y al Sud con terrenos que fueron de Chavarri Hermanos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a fs. 155 y siguientes de los referidos autos, pudiendo ser revisados por los interesados no admitiéndose reclamación alguna después de realizada la subasta por falta o insuficiencia de los mosmos por consignarlo así el inc. 3º del artículo 888 del Cór. de Proc. Civiles. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble tien anotado el dominio a nombre del ejecutado, y reconoce a más del gravamen que se ejecuta de TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS otro por QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS a favor de los siguiente Bancos: Banco Español del Río de La Plata, Banco Nación Argentina Banco de Londres y America del Sud y Banco Popular. La subasta se efectuará el jueves doce de diciembre de 1935 a las 16 horas con la base de SESENTISEIS MIL PESOS NACIONALES de donde deberán partir las ofertas, por el avalúo para el pago de la contribución directa. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate como seña y a cuenta del precio el diez por ciento del importe de su adquisición más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria Noviembre 28 de 1935 — Rodolfo Marc secretario.
Nº 1424. Nov. 28-Dic. 9

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de la 2ª circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ANTONIO CELOTTO ya sea a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por representante legal ante el Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de los respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario Noviembre 22 de 1935. — M. Alberto Alzola Zabalua, secretario.
Nº 1417. Nov. 23-Dic. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Francisco Pociello Argerich se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO MEZZANO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Noviembre 19 de 1935. — Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 1416 Nov. 22-Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Francisco Pociello Argercih se cita, llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS A. FORMENTO, para que dentro del término de treinta días a contar desde de la publicación de presente, comparezan ante dicho Juzgado y Secretaría de infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario Noviembre 12 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.
Nº 1399. Nov. 14-Dic. 13

Provoca apasionados comentarios la suspensión del match "clásico" realizado el domingo

UN DUELO QUE TERMINO EMPATADO

EL 'CHUECO' 'GARCIA Y DIAZ SE TIRABAN AL ALMA

Desde el comienzo del clásico se advirtió un duelo, que mantuvo la atención de los aficionados. Estaban frente a frente el mejor wing del país, el "chueco" García y el mejor half derecho Alfredo Díaz y se anticipaba que estos se iban a sacar chispas en su afán de superarse.

Los hechos justificaron todas las presunciones. Desde la primera intervención del extremo centralista, se vió entrar reciamente a Díaz y el duelo lo empezó con gran suceso de los parciales. Ambos hicieron gala de sus grandes condiciones y en el momento de suspenderse la contienda, el puntaje mostraba un equilibrio evidente, entre eludidas por parte de García y paradas en seco por parte del half derecho "rojinegro".

Estuvieron los dos créditos a la altura de sus antecedentes.

El presidente del club local ofreció garantias a Margariños pero este mantuvo su decisión

DEBE CUMPLIRSE EL TIEMPO REGLA MENTARIO DEL ENCUENTRO SUSPENDIDO

— En pocas oportunidades se ha podido apreciar en el ambiente deportivo mayor disparidad de opiniones como el provocado por la suspensión del match clásico jugado el domingo en Arroyito. Un análisis sereno de los acontecimientos nos lleva al convencimiento de que el grado de responsabilidad que cabe a la entidad local es bastante discutible, desde el momento que al suspender el árbitro el cotejo lo hizo influenciado por un dirigente, que era juez y parte en el match, negándose a escuchar por el contrario al mismo presidente de Rosario Centra. que le ofrecía garantías. En realidad, el ambiente se había caldeado en forma alarmante y fueron muchos los exaltados que arrojaron proyectiles al campo de juego, pero no es menos cierto que existía vigilancia suficiente para evitar que del sector de las populares de donde partían las pedradas y botellazos, se siguiera atentando contra la integridad de los jugadores. Si el referee no hubiera perdido la serenidad, habría hecho una nueva tentativa para que el partido se reanudara, pero bueno es recordar que Margariños ya en otro incidente similar ocurrido en Montevideo resolvió abandonar el campo de juego, mereciendo una suspensión de los dirigentes de la Liga Uruguaya mientras se jugaban en una nueva fecha los minutos restantes del match.

El Tribunal de Penas y el arbitro

Hemos leído con cierta sorpresa en colegas locales una "aclaración" del Tribunal de Penas, según la cual ninguno de sus miembros "ordenó" al referee la suspensión del encuentro. Y decimos con sorpresa, pues la prensa rosarina ha sido casi unánime en sus juicios, y no mencionó en momento alguno a los respetables miembros de ese cuerpo.

Lo que dijimos ayer y reafirmamos en cualquier momento, es que un alto dirigente de la Asociación y del club visitantes ejerció influencia sobre el referee para que éste no continuara arbitrando y este hecho no se nos podrá desmentir pues tuvimos oportunidad de presenciarlo, pues precisamente nos hallábamos ubicados a corta distancia del lugar donde se produci.. la escena. El referee, perdido completamente el control de sus nervios, no esperó más que una insinuación para retirarse del campo, negándose como decimos en párrafos precedentes a escuchar al presidente del club local y al mismo capitán del equipo, Mario Pereyra, que le ofrecían garantías para continuar el cotejo.

La agresión a jugadores

Hubo en el público una reacción contra los malos fallos del refere. Este desde los primeros momentos tuvo una apreciación diferente en jugadas similares. En una oportunidad ordenó con gestos en exceso enérgicos que se ejecutara un goal kick a pesar de que Pereyra se hallaba lesionado, mientras que al producirse el mismo caso frente al arco rojinegro, en momentos de producirse el incidente, no permitió, como en verdad correspondía, que el juego continuara hasta tanto Montemuro se repusiera.

Pereyra corrió entonces hacia él y le hizo presente esta circunstancia, dualidad de criterio que significaba cierta parcialidad. Fué en esas circunstancias cuando el capitán auriazul recibió una pedrada en un pómulo. Momentos más tarde se arrojaron varias botellas al field viéndose rodar a Tarrio alcanzado por una de ellas. Muchos espectadores protestaron pues afirmaban que el back rojinegro había simulado el desvanecimiento. Lamentamos no poder afirmar con exactitud nada al respecto, aunque más tarde pudimos observar que la lesión de Tarrio era de escasa importancia y no lo grave que hacía presumir su caída en el momento preciso en que el referee resolvía retirarse del campo de juego.

Deben jugarse los minutos restantes

En nuestros comentarios de ayer hemos dado a conocer nuestra opinión sobre el match del domingo. Deben jugarse los minutos restantes, pues no puede afirmarse la culpabilidad del club local en los incidentes, desde el momento que la vigilancia en el field era suficiente para garantizar el orden. Si faltó capacidad en la distribución de los agentes, es cosa que atañe directamente a la policía, cuya misión en los fields parece ser la de presenciar tranquilamente los encuentros, creando de paso inconvenientes al mismo público que paga.

Si en el momento que el señor Flyn ofrecía garantías al árbitro este lo escuchaba, con distribuir varios agentes en las populares Norte donde se arrojaron las botellas se hubiera aislado el principal foco de desórdenes y el match hubiera terminado. Pero Margariños había cometido tales yerros, que la única forma de salir del paso fué el de la suspensión, pues sin llegar a dudar de la sinceridad de Tarrio, hubiera debido comprobar si en efecto había sido alcanzado por el proyectil y no de buena a primeras retirarse del field, creando una situación un tanto difícil a las autoridades que deben adoptar una resolución sobre el match.

Versiones antojadizas

Un hecho que se presta a tantas interpretaciones dispares, ha determinado, como es lógico, una serie de versiones que no pueden en modo alguno ajustarse a una posible resolución sobre el match.

Se asegura, y hasta un conocido dirigente rojinegro cuyo nombre reservamos, lo ha afirmado, que Rosario Central perderá los puntos. Si tal resolución se adoptara, sería una injusticia. Nuestro criterio está sustentado en las consideraciones precedentes, y no creemos que se perjudique a un cuadro que en el field se estaba comportando correctamente sin dar una sola nota fuera de lugar. Tampoco se puede perjudicar a Newell's Old Boys, y no creemos que llegará tal caso, de resolverse jugar los minutos restantes.

Esperamos que los dirigentes que tienen a su cargo la dirección del popular deporte en nuestra ciudad obren con la máxima serenidad y sin dejarse influenciar por circunstancias propias del ambiente de nerviosidad creado por el match del domingo, definan la situación en forma que merezca la consideración de la afición consciente, sin importarle la opinión de aquellos que ponen un exceso de pasionismo donde solo debe primar el entusiasmo que sin llegar a excesos, también significa fé profunda en el futuro del balompié rosarino.

ELECCIONES INTERNAS DE LA LISTA "UNION"

Un aspecto de la numerosa concurrencia de asociados del club Newell's Old Boys que apoyan a la Lista Unión que se presentará en los próximos comicios de renovación de autoridades de la prestigiosa entidad del parque. Los patrocinantes de la lista citada anuncian una intensísima propaganda cuyo acto preliminar ha sido el que destaca esta nota, efectuándose comicios internos. Es de destacar la disciplina y entusiasmo con que se cumplió este acto

CANDIDATOS DE LA LISTA "CELESTE"

Para el acto de renovación de autoridades, los simpatizantes de la lista "celeste" apoyarán los siguientes candidatos:

Para vice presidente, José A. Borella; para vocales titulares Alberto Telesca, Dr. Alberto Gaubeca, Dr. Jaime Mac Guire, Ramón Maidagán, Dr. Juan Carlos Recagno.

Para vocales suplentes: señores Manuel Escalante, Antonio Cristóforo, Fernando Cerezo, Grato Cenci.

Para síndico titular: Doctor Francisco C. Saggese.

Para síndico suplente: señor José A. Cadet.

JULIO GOMEZ ESTUVO A TONO CON LA TEMPERATURA

SE MOVIO EN EL FIELD POR OBLIGACION, NO MALGASTANDO ENERGIAS

Julio Gómez ha acreditado entre nosotros unas condiciones sobresalientes para la práctica del fútbol y por ello, es que goza de merecidos conceptos, siendo conceptuado como uno de los mejores entre alas de nuestra ciudad. Pero, siempre se le ha censurado su abuso del dribling, y en muchas ocasiones ha merecido censura su falta total de entusiasmo, para tratar de obtener ventajas para su conjunto.

Y el domingo volvió a repetirse el caso. Quizás el calor o no sabemos qué, pero Gómez entró al field desganado y se desenvolvió como un hombre mecánico, interviniendo en las jugadas sólo por obligación.

EL CONTRASTE

Y para todos los que estuvieron en el estadio de Rosario Central, Gómez fué un verdadero contraste, por cuanto era el punto "blanco" entre los restantes 21 jugadores que se desplazaban con energía y entusiasmo en procura de una gran victoria en tanto que él, burgués del deporte, solamente se preocupaba de no agotarse demasiado.

LANDOLFI SE ENCUENTRA LESIONADO

DIFICILMENTE PUEDA JUGAR EL DOMINGO

Otro de los que sufrieron las consecuencias de la rudeza y excesiva picardía con que se jugó el clásico del domingo pasado, fué el zaguero de los "roji negros" Juan Landolfi, quién impresionó siempre por sus entradas espectaculares para alejar el peligro.

Landolfi, a raíz de estos serios encuentros resultó lesionado en el tobillo de la pierna derecha, lesión esta que si bién no es de gran importancia, no lo dejará entrenarse libremente esta semana y quizás no le permita poder actuar en el compromiso del domingo.

Hoy se cierra el registro de inscripciones para las carreras a realizarse en E. Rios

Figuras destacadas de nuestro auto movilismo intervendrán en su disputa

Una de las pruebas automovilísticas que mayor comentario ha provocado en los últimos tiempos, es, sin disputa alguna, la de Entre Ríos, cuya inscripción se cierra indefectiblemente esta tarde a las 19 horas, contándose ya con la participación de treinta volantes de sólidos prestigios.

Y el interés de la misma se ve aumentada, por la prueba de motocicletas que se disputará durante los días 7 y 8 en el Hipódromo de Paraná y que también contarán con el aporte de hombres avezados, que discutirán palmo a palmo los honores de la victoria.

TREINTA CORREDORES

Hasta el momento se han inscripto treinta volantes, figurando entre ellos, elementos de la talla de Kruse, Blanco, Orsi, Parmigiani, Taddia, y otros que darán emoción a esta disputa.

Los corredores que participarán son los siguientes:

Victorio Orsi, O. Parmigiani, Arturo Kruuse, Ernesto H. Blanco, José E. Gutierrez, Domingo Ochoteco, Taddeo Taddia, "Guillermo Ramallo", Cástulo Hortal, Fco. J. Culligan, Antonio Pereyra, German López P., Mario Reibaldi, Juan Morris, W. Ocaranza López, Carlos O. Arzani, José Fanto, Luis Garbarino, Luis Depego, Alfredo Rinaldi, E. Fernandino, Pedro Mazzoni, Carlos M. Brosutti, D. Cardellini, G. Bravslasky, Juan Oliveira, "Remember", Eugenio Malchiodi, Luis Bettinelli, Ricardo Miteo.

RAMON ACOSTA REAPARECERA EN LA TEMPORADA NOCTURNA

Mala suerte tuvo en esta temporada, el destacado zaguero Acosta, quién fué transferido a Newell's abonándose una suma elevada para conseguir su concurso.

Acosta no pudo o más bién dicho no tuvo tiempo de justificar la fé que merecía a los dirigentes "roji negros", para reforzar la defensa, pus en uno de los matches en que intervino, sufrió la fractura de la pierna, lo que motivó su alojamiento de los campos deportivos.

EN EL NOCTURNO

Acosta, que ya se encuentra totalmente respuesto de ese accidete, ha comenzado a entrenarse ligeramente a fin de recuperar su estado físico, teniendo interés en reaparecer en el conjunto para la temporada nocturna.

Demás está decir que esta noticia ha de alegrar a los simpatizantes "roji negros", que han tenido siempre un elevado concepto de las condiciones de este zaguero, que actuando en Belgrano se consagró como uno de los mejores de nuestro medio.

LA LISTA "UNION" DESIGNARA SUS CANDIDATOS

Pasado mañana, en el local de la calle San Lorenzo Nº 1045 - 47, donde tiene instalada la Secretaría de Propaganda la lista "Unión", se llevará a cabo la asamblea de asociados, que elegirá los candidatos a sostenerse por dicha lista, para la renovación parcial de miembros de la C. D. del Club Atlético Newell's Old Boys.

La asamblea dará comienzo a las 21.30 horas, y dicho acto se verá concurrido, dado el entusiasmo reinante entre los socios de la mencionada institución que auspician las candidaturas de la lista "Unión".

E. GOMEZ DE NUEVO ES EL SCORERS

SUPLANTO A FABRINI EN TAL POSICION

Nuevamente el eje delantero Gómez, pasó a ocupar el primer puesto en la tabla de los scorers, como fruto de los dos goals que anotara el domingo, siendo la situación de los restantes la siguiente:

La tabla actual es ésta:

E. Gómez (N. O. B.)	16
Fabrini (N. O. B.)	15
Guzmán (R. C.)	13
Ligterman (B.)	13
Marvezzi (A.)	13
Staggi (C. C.)	12
De la Mata (C. C.)	11
Maffei (P.)	10
Toledo (P.)	8
Lambrusta (G. y E.)	8
Gómez (R. C.)	7
Gesualdo (B.)	7
Martínez (B.)	6
González (W.)	5
Medina (W.)	6
Cravero (A.)	5
García E. (R. C.)	5
Aramburu (P.)	5
Verderoni (C. C.)	5
Rival (G. y E.)	5
Ballesteros (N. O. B.)	5
Pozzi (P.)	5
Kajel (A.)	5
Rua (N. O. B.)	4
Del Felice (B.)	4
Dellavedova (A.)	3
Oviedo (S.)	3
Suárez (S.)	3
Cerro (R C.)	3
Coria (A.)	3
Seghini (T. F.)	2
Freije (A.)	3
Alvarez (R. C.)	2
Giménez (N. O. B.)	2
Cuelo (R. C.)	2
C. Martínez (B.)	2
Bussolini (C. C.)	2
Amaya (P.)	2
Scarcella (N. O. B.)	2
Díaz O. (R. C.)	2
Lara (C. C.)	2
E. Valdatti (B.)	2

BERGA DEBE ADELANTAR MUCHO

PUEDE LLEGAR A SER ELEMENTO PRODUCTIVO

La situación de sus titulares ha obligado a las autoridades de Rosario Central, a echar manos de elementos inferiores, para poder cumplir sus compromisos y fué así como para el match clásico, salió ocupando la plaza de half derecho el titular de esa división inferior, Berga, quien merecía confianza por sus desempeños en otras oportunidades.

Berga no tuvo una tarea intensa que cumplir, pues se limitó a cuidar a Guiribaldi, quién etnró muy pocas veces en acción, ya que Ballesteros, trató siempre de estar en contacto con Gómez, cerrando siempre el juego.

Pero pese a ello la actuación de Berga, como elemento de primera división, dejó bastante que desear, ya que solo acusó un gran entusiasmo, aunque condiciones técnicas no evidenció mayormente.

Berga puede llegar a ser un elemento productivo, pero no debe apurársele en su carrera deportiva.

Se disputará mañana en Gimnasia y Esgrima el Trofeo Lombardi

Mañana en el Gimnasia se compite por la "Copa Maestro Lombardini", en el "Campeonato anual int. de florete para 2da. categoría".

El C. G. E. de ésta, lanzó una amplia invitación a los aficionados a la esgrima a asistir libremente a esta reunión, las personas no asociadas tendrán acceso a esta reunión que tendrá lugar a las 18 horas.

Proximamente tendría lugar además el "Campeonato anual int. de 1ra. categoría", por la "Copa Maestro Lucchetti" y la disputa de la "Medalla Pte. C. G. E. de Córdoba", en un "Torneo de espada de terreno", como recordaremos oportunamente.

Cravero presenció el encuentro

TIENE EL PIE ENYESADO

En ocasión del match Argentino Central Córdoba, jugado anteayer en field de los primeros se notó la presencia de Cravero que, como se sabe estuvo hace poco tiempo internado en un sanatorio debido a la fractura de un pie que experimentaen oportunidad del match que su cuadro sostuvo con Tiro Federal.

Los parciales albos y numerosos amigos le saludaron, haciendo votos por su total restablecimiento.

En esta semana posiblemente se procederá a sacarle el yeso al mencionado player.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta circunscripción judicial doctor Francisco Pociello Argerich, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CORNELIO LUCHTENBERG o CORNELIO LUTEMBERG o CORNELIUS LUCHTENBERG o CORNELIO LUTCHTEMBERG ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Noviembre 18 de 1935 — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 1427. Dic. 3-Ene. 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Dr. Agustín Martinez el secretario que suscribe hace saber: Que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario octubre diez de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Los autos caratulados JUAN SIGAL contra DOÑA CATALINA VDA. DE PEREYRA y DON MARTIN PEREYRA por cobro de la suma de CIENTO CUARENTA PESOS NACIONALES proveniente del documento reservado y: CONSIDERANDO ... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Notifiquese la presente por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios "Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Art. 861 del Cód. de Proced. Agustn Martinez. Ante mí: Próspero Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría diciembe dos de 1935. — Próspero Suárez secretario.

Nº 1428. Dic. 3-7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección el secretario que suscribe hace saber, que se ha dictado la siguiente resolución: "Número 954. Rosario septiembre diez de 1932. — I VISTOS: El juicio seguido por Luis S. Marquez contra Isidoro Rodriguez por cobro de pesos. I CONSIDERANDO: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de ciento sesenta y tres pesos [illegible] tres pesos nacionales reclamada y sus intereses con costas. Estimanse en veinte pesos los honorarios del Proc. Rodriguez Araya. Insértese, hágase saber y publiquense edictos en Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Alfredo Schiavoni. Ante mi. Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Noviembre 30 de 1935. — J. L. Carrillo secretario.

Nº 1429. Dic. 3-7

Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Dr. Manuel Carboni el secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario septiembre diez de mil novecientos treinta y cinco. Autos y Vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA contra DON LUIS MARINELLI por cobro de la suma de ciento veinticinco pesos moneda nacional importe del documento que va en copia a fs. 1; I CONSIDERANDO... FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hágase saber insértese y publiquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Manuel Carboni. Ante mi: Alfonso Aletta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría diciembre 2 de 1935.
Alfonso Aletta de Sylvas, secretario.

Nº 1430. Dic. 3-7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, de esta Circunscripción Judicial Dr. Andrés Arichuluaga el Actuario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la Sra. ROSA LANTERO DE FERRARIS contra los Señores JOSE SUAREZ, FERNANDO PEREZ y EVARISTO FERNANDEZ sobre cobro ejecutivo de pesos en los cuales se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue y el decreto que más adelante se trascribe: "Nº 1588. — Rosario Noviembre veintitrés de mil novecientos treinticinco. Y VISTOS: Esta demanda especial promovida por ROSA LANTERO DE FERRARIS en la ejecución que sigue contra JOSE SUAREZ, FERNANDO PEREZ y EVARISTO FERNANDEZ por la suma de QUINIENTOS CUARENTA PESOS NACIONALES en concepto de alquileres correspondientes a los meses de Mayo Junio y Julio del año en curso. Y CONSIDERANDO: Por tanto y de conformidad con lo dispuesto por el art. 839 del mismo Código, FALLO: Declarando ampliada la sentencia de fojas veinte hasta la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS NACIONALES con intereses y costas (Art. 374 del Cód. Procesal). Regulo en cincuenta pesos los honorarios del Procurador Julián Colombo Berra. Hágase sabe insértese y repóngase. Andrés Arichuluaga. Ante mi: Lorenzo Craviotti". Nº. Rosario Noviembre veintitrés de mil novecientos treintcinco. Notifiquese el auto precedente por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios ya designados. Andrés Arichuluaga. Ante mi: Roberto Medina". — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario Diciembre 2 de 1935. — Lorenzo A. Craviotti secretario.

Nº 1421. Dic. 3-7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación (Interino) Dr. Francisco Pociello Argerich recaída en los autos "YURI LUIS y OTRA, Sucesión" que se tramitan por ante dicho Tribunal Secretaría del Escribano autorizante se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar que el Rematador Público don JOSE CARLOS MARIA OLMEDO procederá el día trece del corriente mes, a la venta en publica subasta sobre el inmueble a las 17 horas y con la base de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES que es su avaluación Fiscal de la siguiente propiedad de dicha Sucesión: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado ubicado en calla Buenos Aires Nº 5241 manzana 67 de Roque Saenz Peña entre Tupungato y Esperanza de 14 mts. de frente al Oeste por 44 mts. de fondo, lindando: al Oeste calle Buenos Aires, al Norte: lotes 1 y 2; al Sud lote 31 y al Este lote 3 de la misma manzana. Según informa el R. de Propiedades reconoce los siguientes gravámenes: 1º Una hipoteca por MIL PESOS. Otra por MIL QUINIENTOS PESOS y otra por MIL PESOS las tres a favor de un solo acreedor hipotecario y un embargo trabado por el mismo por ante el Juzgado de Paz Letrado de la 4ª Sección. TITULOS. Se encuentran agregados a los autos a donde podrán recurrir los inteesados no admitiéndose reclamo alguno con posterioridad a la subasta po falta o insuficiencia de ellos. El compador abonará en el acto del remate el DIEZ POR CIENTO del valor de su compra con más la comisión del Rematador que es a su cargo. Publiquense edictos por seis días en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Rosario Secretaría Noviembre veintisiete de mil novecientos treinta y cinco. — A. Guindon Méndez secretario.

Nº 1432. Dic. 3-9

Por el Prof. G. Baravelli de la Universidad de Roma

No. 4

El último baluarte de la esclavitud

CINCUENTA MIL LEPROSOS EN LIBERTAD

"Yo mismo—dice el barón von Procházka—abogado y defensor de muchísimos mandatos de varias nacionalidades en Addis Abeba, envié, el 20 de diciembre de 1932, al Secretario general de la Sociedad de las Naciones a Ginebra, y asimismo a los representantes diplomáticos y consulares de Addis Abeba, una memoria en la que, después de un elenco cronológico de los mayores incidentes, exponía que el orden y la seguridad pública vienen siendo cada vez más comprometidos por la misma policía etiópica, que en los muchos incidentes deplorables acaecidos durante los últimos meses la policía obró contra las disposiciones de la jurisdicción consular vigente y en manera arbitraria. Deploré también el hecho de que la policía se permita poner manos en los europeos y herirlos, o bien asistir inactiva a las agresiones de los indígenas contra los blancos. En consecuencia, propuse que se constituyera una policía internacional de las Legaciones, del tipo de la policía inglesa del Cairo.

Completé esta memoria el 23 de enero de 1933 y se la envié al decano del cuerpo diplomático. En una protesta dirigida al imperial ministro etiópico del Interior, Dedschasmatsch Makonnen, en febrero de 1934, llamé particularmente su atención sobre el hecho de que la policía abisinia, deficiente e ignorante de sus propios deberes era la que turbaba la paz y el orden público con sus excesos y con sus arbitrariedades. Otra memoria, que redacté en enero de 1935, y que envié al Secretario general de la S. de las Naciones, a las autoridades interesadas y a la prensa europea, contiene una descripción precisa de la situación amenazadora que reina en el Imperio del Negus".

Ilusiones. Ninguna justicia existe en Abisinia para los extranjeros. Decisiva es la constatación hecha directamente por el doctor Collombet y referida en su ya citado libro. "Las cuestiones entre europeos y etíopes son de competencia de un tribunal especial. El 10 de junio de 1922 el ras Tafari, en nombre de la emperatriz Zaoditu, inauguró en Addis Abeba el vasto edificio destinado a contener el Tribunal mixto. Este tribunal funciona regularmente. Pero las legaciones se quejan de no poder obtener jamás la ejecución de las sentencias de esta jurisdicción, cuando los europeos ganan los pleitos".

Cincuenta mil leprosos en libertad

Por qué no se cultiva la tierra.—Vejámenes y rapiñas contra los colonos.—La usura.—Expediciones punitivas.—Poblaciones diezmadas.—El hambre homicida.—Repugnantes y bárbaras costumbres reveladas por el explorador Wilfred Thesiger en el "Geographical Journal".—El más horrible de los suplicios, mandado aplicar por el actual Negus cuando era regente.—El sistema penal abisinio.—Se amputan los dedos de las manos.—Presos encadenados y sin alimentos.—La suerte de los deudores.

Son documentaciones graves. Pero esta absoluta falta de autoridad de parte del gobierno es la causa principal de la inaudita miseria en que se hallan sumidas las poblaciones, del abandono en que se dejan tierras fertilísimas. A este respecto, resultan impresionantes las constataciones de un escritor francés, André Armandy, quien en un libro muy concienzudo sobre la Etiopía, La désagréable partie de campagne, demuestra que la responsabilidad del hambre y de la carestía crónica debe atribuirse al gobierno central. Si un colono se propusiera cultivar un pedazo de tierra, nadie, ciertamente, se lo prohibiría. Pero llegado el día de la cosecha, vería llegar los soldados de algún ras local que, después de devorar toda suerte de provisiones, le sacarían el diezmo del trigo segado, un diezmo triple, es decir el treinta por ciento. "Luego llegará el clero, a recoger la parte que se le debe a la iglesia, luego el choum, o jefe de la circunscripción, y por fin el jefe de policía del distrito. Cada uno de estos se corta su tajada, no según las disponibilidades, sino según lo que le dicte la propia avidez. Y cuando todos estos parásitos se hayan marchado, dejando al pobre cultivador espigando en su campo devastado, pasarán soldados, en marcha contra alguna provincia cercana, que arrebatarán los últimos restos de la cosecha y apalearán hasta sacarle sangre al temerario colono si se atreve a protestar. He aquí por qué provincias enteras, antes cultivadas, hoy permanecen desiertas. He aquí por qué el Kaffa, una de las tierras más fértiles del mundo, donde el café, el te, el algodón, crecen naturalmente, hoy es un terreno árido, invadido por la vegetación dañina, la que los indígenas llaman selva mala, que ni siquiera sirve para alimentar el fuego".

No termina aquí el martirio de estos desventurados colonos. Saqueados, empobrecidos, recurren al crédito para no morirse de hambre. Hay siempre algún soldado dispuesto a prestarles unos taleros al interés del cien o del doscientos por ciento. Con el dinero obtenido a crédito de este modo, el colono saqueado, a menudo apaleado, compra un poco de trigo o de "dura". Pero al vencer el plazo, no puede pagar. ¿Qué sucede, entonces? El acreedor, que tiene la fuerza de las armas y el apoyo de las autoridades locales, lo arresta, a menudo lo rapta, y lo pone en la cárcel. La prisión por deudas comporta cadenas a los piés y a las manos. El mantenimiento del preso está a cargo de la familia. Pero ésta no tiene casi nunca qué comer. Si quiere impedir que su allegado se muera de hambre, tiene que libertarlo. Así organiza su evasión, a la que toma parte todo el "clan". Al día siguiente, toda la población de la aldea donde se presume que el evadido se ha refugiado, debe ser castigada. Es un cómodo pretexto para organizar una incursión. Con el consentimiento del ras del lugar, que se asume el papel de tutor del buen derecho y del orden, los soldados parten en masa hacia la aldea designada. "Los nómades—escribe Rebeaud—huyen a los primeros repiqueteos de la ametralladora abisinia. No se hallan en grado de oponer resistencia. En la aldea los abisinios no encuentran más que tres niños, a los que matan con la culata del fusil, media docena de viejas, a las que destripan, y un poco de ganado que se llevan consigo. En realidad, su objeto era el ganado. Se lo reparte entre los soldados, el jefe de la expedición y el Negus".

Espantosas son las consecuencias demográficas de estas expediciones punitivas y de estas "razzias". Hacen el desierto en el desierto. Una revista francesa, Le cri du jour, en su número del 20 de julio de 1935, refería cifras que conmueven profundamente la conciencia humana:

"En 1882, Menelik II destruyó a los Galla Ausuai. El secretario particular del Negus, Haleca Gabré Sellassié, así compendia los resultados de la acción en su memoria: "Ni un solo Galla ha podido escapar, habiendo sido perseguidos hasta la extremidad del territorio de los Tallaié, rodeados y exterminados. 65.512 vacas fueron confiscadas y las tierras fueron distribuidas entre los ras, que las convirtieron en propiedades hereditarias".

"En 1887, destrucción del emirato de Kunar, que se convierte en feudo personal del emperador de Abisinia.

"En 1894, tócales a los Uallama. El ya recordado secretario de Menelik escribe: "118.987 Uallama fueron exterminados; el ejército se apoderó de una enorme cantidad de ganado, y la parte del botín de S. M. el Negus fué de 56.000 cabezas de ganado, que fueron enviadas inmediatamente a Addis Abeba".

(Continuará).

MARISCAL | Edición de 8 Páginas | DIARIO NUEVO DEMOCRACIA | Martes 3 de Diciembre de 1935 | JEFE MILITAR



El Mariscal del Bono, recientemente ascendido por méritos de guerra en la actual campaña del Africa Oriental



El General Sir Cyril J. Deverell acaba de ser nombrado Jefe del Estado Mayor Imperial del Ejército inglés. Este es uno de los puestos militares de mayor importancia en el mundo.

Se ha confirmado la evacuación de Gorrahei y Gerlogubi

Los etiopes se concentran en Makallé

ADDIS ABEBA, 3. — La cancillería ha dado un comunicado oficial, confirmando las noticias referentes a la evacuación de las ciudades de Gorrahei y Gerlogubi por parte de las fuerzas italianas, que se replegaron hacia las bases de aprovisionamiento de aquellos.

El texto de la nota agrega, que estas evacuaciones fueron productos de una táctica ofensiva constante por parte de los etiopes, que durante un tiempo hostigaron por la noche a los defensores, minando en forma alarmante sus filas, lo que los obligó a evacuar estos sitios.

COMBATE EN TEMBIEN

ADDIS ABEBA, 3. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas etiopes atacaron a un contingente italiano, en la región de Tembien, librándose un sangriento y sorpresivo combate, que finalizó con la derrota total de los invasores, que huyeron después de dejar sobre el terreno de los hechos, más de cincuenta muertos.

Nuevos detalles de este choque, agregan que los etiopes se apoderaron de gran cantidad de material bélico, entre ellos un tanque de guerra, el cual será utilizado por los vencedores.

CONCENTRACION DE FUERZAS

ADDIS ABEBA, 3. — Extraoficialmente se anuncia que desde todos los puntos del país, se dirigen grandes masas hacia la región del lago Aschiga, situado a unos cien kilómetros al Sur de Makallé, donde se están concentrando todas las tropas del Negus, para llevar a cabo su contraofensiva.

Se informa que los etiopes van reconquistando posiciones, sosteniendo combates aislados con los italianos, que imposibilidades de detener este avance, huyen hacia sus bases de concentración.

RAID AEREO

ROMA, 3. — Por intermedio del Mariscal Badoglio se ha recibido la noticia de que los etiopes se están concentrando a cien kilómetros del Sur de Makallé, estando las fuerzas al mando del Ras Seyum.

El parte del Mariscal Badoglio, informa que cinco aviones de la sección "Disperata" realizaron un largo raid, con el objeto de constatar el efectivo de los etiopes, agregando que se encuentran concentrados en esa parte de Etiopía, más de cien mil hombres perfectamente armados.

DESERTAN LOS SOMALIES

ROMA, 3. — El alto Comando italiano se ve preocupado por la enorme cantidad de somalíes, que desertan de sus filas para huir a plegarse a sus enemigos, mermando de esta manera su efectivo de guerra.

Los indígenas en su mayoría huyen desprovistos de la guerra, revelando su falta de energía, debiendo el regimiento de los askaris, ser constantemente vigilados, por cuanto se cree que entre éllos figuran varios espías, que están a las órdenes del emperador Selassie, cundiendo el desaliento entre los somalíes e infiltrándoles la idea de desertar

G. Bretaña proseguirá su política pacifista

POR LA MUERTE DE LA PRINCESA VICTORIA, EL MONARCA NO ACUDIO A LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO

LONDRES 3 (Havas). — Debido a la muerte de la princesa Victoria, el Monarca británico no acudió a la primera reunión de reapertura del Parlamento, como lo hace todos los años, notandose que todos los legisladores estaban de luto por tal desgracia.

Se advirtió también que la reapertura del Parlamento no había provocado el interés de otras épocas, notándose afligido al pueblo inglés por la desaparición de la princesa Victoria.

EL DISCURSO DEL PRIMER MINISTRO

LONDRES 3 (Havas) — En el acto de reapertura del Parlamento, el primer ministro pronunció el discurso de práctica, definiendo en sentidos generales la política que seguirá Gran Bretaña en los sucesos mundiales.

El primer ministro manifestó que el país seguirá trabajando en su política pasifista coadyuvando las gestiones de la sociedad ginebrina, con lo que manifestaba que aplicarían las sanciones pertinentes contra Italia.

El discurso del primer ministro fué escuchada en silencio, siendo muy aplaudido al finalizar y dar a los legisladores sus respectivos cargos.

LA DEFENSA DEL IMPERIO

LONDRES 3 (Havas) — En sus palabras finales el primer ministro, manifestó que se estaba preparando el presupuesto armamentista de Gran Bretaña para el corriente año, inforando que este sería presentado a los legisladores para su aprobación.

Gran Bretaña dijo, debe aumentar sus fuerzas para resguardar el Imperio y a los efectos no se detendrá en gastos de ninguna naturaleza.

Cuatro años a un homicida

Se dictó setencia definitva en el proceso seguido a Remigio Zanirato por el delito de homicidio, art. 81, inciso 1o. del Código Penal perpetrado en la persona de Juan Carlos Rodriguez. La Cámara de Apelaciones por intermedio de la secretaria Puccio condena al sujeto a sufrir la pena de cuatro años de reclusión, accesorias legales y costas.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL — COMITE NACIONAL

JUNTA E. DEL SUD PERIODO DE TACHAS DE LOS PADRONES NACIONALES

Se comunica a los señores presidentes de comités seccionales, suburbios y distritos, que el día 20 del cte. vence el plazo de tachas en los padrones nacionales, por cuyo motivo la J. E. recomienda especialmente a los Sres. presidentes, se sirvan enviar a la secretaria de la misma la nómina de los ciudadanos que deben ser tachados, para efectuar el reclamo pertinente ante el Juzgado Federal.

VISITAS A LOS COMITES
Barrio Ludueña

Esta noche a las 21 horas tendrá lugar la visita al local del comité de Barrio Ludueña con sede en la calle Evaristo Carriego 570, que preside el señor Joaquin Bustos. Miembros de la Junta Electoral acompañados por una calificada delegación de correligionarios y presidida por el señor Victor J. Vilela, realizarán la visita.

REUNIONES

Sección 7ª — Esta noche en su local provisorio de la calle La Paz y Pte. Roca tendrá lugar la reunión de las diversas comisiones convocada por el delegado interventor del Club, don Armando V. Chiodi.

BARRIO AZCUENAGA

El jueves 5 del cte. tendrá lugar la visita que los miembros de la Junta Electoral realizarán al local donde funciona la secretaria de este comité, calle Mendoza 5207, que preside el prestigioso correligionario don Alberto Sabini.

COMITE DEPARTAMENTAL

La secretaría de este Comité Central ,tiene el agrado de hacer recordar a los señores presidentes y delegados de los comités seccionales y de distrito, que el día viernes próximo 6 de Diciembre, se realizará la reunión de este cuerpo a las 21.30 horas, en su sede calle Entre Rios 741, U. T. 28427.

COMITE "NUEVO ALBERDI"

Bajo el control del señor delegado interventor don Eulogio Sosa, se llevó a cabo en el comité del epígrafe las elecciones de sus autoridades, resultando triunfantes los siguientes ciudadanos afiliados: Presidente, José C. Regalo, Delegado al C. D. Sres. Humberto Vignale y Pascual Fusco. Con la instalación del nuevo comité, quedan invitados los radicales de esa zona para afiliarse en el momento que lo deseen.

Discuten la política separatista China

JAPON CONSIDERA INNECESARIO TALES DISCUSIONES

TOKIO, 3. — De fuente extraoficial se anuncia que el gobierno cree que la visita del ministro chino Ho - Yin - Chin, a las provincias del Norte, que proclamaron recientemente su autonomía, pueden traer graves consecuencias, ya que aumentan el estado de tensión actual.

Se informa también que el destróyer japonés Kikú, llegó a Tien - Tsin, llevando numerosos soldados, los cuales se dirigirán hacia las Provincias del Norte, con el fin de defender la política nipona sobre este punto.

Existirá una oficina de minerales

SE REUNIERON LOS MINISTROS ITALIANOS

ROMA 3 (Havas) — Los ministros italianos celebraron una larga conferencia esta mañana, preocupándose especialmente de la situación del país, con motivo de las sanciones.

Estudiaron todos los puntos referentes a la misma, resolviendo entre otras medidas la implantación de una oficina de minerales y también la aplicación de severas condenas, a aquellos coerciantes que aprovechando la situación acaparen el mercado.

DIEZ AÑOS DE PRISION PARA EL AUTOR DE UN DELITO GRAVE

En la mañana de hoy la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por intermedio de la secretaría a cargo del escribano Conrado L. Puccio, confirmó en todas sus partes la sentencia del inferior que condena al sujeto Primitivo Franco o Delgado, alias "Comadreja" como autor de las lesiones graves en contra de la menor Octavia Franco

A Franco se le impuso la pena de 10 años de prisión, accesorias legales y costas.

Sir M. Hoare conferenciará con M. Laval

LONDRES, 3 — Los médicos que atienden a Sir Samuel Hoare aconsejaron a éste que se tome una temporada de reposo en Suiza, aceptando el paciente la indicación por lo que partirá en breve a ese país.

Se informa nue Sir Hoare aprovechará eu viaje para conferenciar con Laval en Paris, ocupando interinamente la cartera de Relaciones Exteriores, el capitán Sir Anthony Eden.

Expresiones sinceras

Felicitaciones para los Dres. Sabattini y Gallardo

CORDOBA, 3. — El coronel Don Atilio Cattáneo ha enviado al doctor Sabattini el siguiente telegrama:

"Mi estimado amigo. Mi felicitación llegará a su mano algo retrasada, pero no por eso llevan menos sinceridad que muchas de las que habrá recibido oportunamente.

Lo felicito por la brillante jornada cívica que Ud. parcialmente ha ganado derribando muchos impedimentos".

El presidente del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, doctor Francisco L. Albarracín, ha dirigido al gobernador electo de Córdoba doctor Amadeo Sabattini el siguiente telegrama:

"Dres. Amadeo Sabatttini y Alejandro Gallardo —Córdoba. —Por su brillante y denodado triunfo, por la firmeza y serenidad con que han sabido conducirse los radicales cordobeses inspirados en su noble ejemplo y dispuestos desde el principio de la jornada a votar y a hacerse resetar en cualquier terreno, es que la mesa directiva del Comité que me honro en presidir, hace llegar hasta usted y su digno compañero de fórmula, doctor Gallardo, nuestras más cordiales felicitaciones".

A HACHAZOS Y PUÑALADAS UNA MUJER ASESINO A SU MARIDO AFIRMANDO LUEGO QUE ESTE INTENTO SUICIDARSE

EL HORRIBLE DRAMA OCURRIO ESTA MADRUGADA EN TRES ARROYOS

CAPITAL FEDERAL, 3. (Andi).—Por informaciones recibidas en la Jefatura Política de esta capital se tiene conocimiento de un gravísimo suceso ocurrido en la localidad de Tres Arroyos.

Una mujer por desavenencias con su esposo, lo ultimó a golpes de hacha y puñaladas, intentando luego presentar el hecho como un suicidio, lo que dada la forma en que fué hallada la víctima, resulta imposible considerar ni tan siquiera como una hipótesis.

LA DENUNCIA

A estar de la versión policial, esta mañana se presentó a las autoridades policiales de Tres Arroyos la mujer Fermina Marne de Vetauzo, domiciliada en la calle Saavedra 365. Manifestó que en horas de la madrugada había escuchado unos quejidos que partían del lavadero de la casa, y al levantarse para observar lo que ocurría, había encontrado a su esposo bañado en sangre con numerosas heridas en la cabeza.

LE ARRANCO EL PUÑAL DEL PECHO

La víctima, Antonio Vetauzo, tenía además sepultado un puñal en el costado izquierdo del cuerpo a la altura del corazón. Fermina tuvo la suficiente presencia de ánimo para arrancarle al arma que arrojó a un patio y luego de auxiliar en lo posible al herido había concurrido a la comisaría para establecer la denuncia correspondiente.

SE DESCARTA LA HIPOTESIS DEL SUICIDIO

La mujer agregó que cree que su esposo había intentado suicidarse. Instantes más tarde la policía se hizo presente en el lugar del hecho, comprobando, que la víctima presentaba en la cabeza diez heridas provocadas por un hacha, dos de ellas mortales, además de una profunda puñalada en el cuerpo.

Se descartó inmediatamente, la posibilidad de un suicidio, apremiándose a Fermina para que confesara, pues la policía está firmemente convencida que esta asesinó a su esposo.

DESAVENIENCIAS CONYUGALES

Algunos vecinos declararon que los esposos Vetauzo tenían frecuentes disgustos y que anoche discutieron acalarodamente.

Ello confirma la creencia de que se está en presenia de un crimen perpetrado con toda premeditación.

DESANGRARON EL CADAVER

Una hipótesis del hecho basada en la forma que quedó la escena del crimen, indica en forma bastante aceptable como había sido atacada la víctima.

Esta recibió el primer golpe con el hacha en el comedor, donde se hallaron vestigios de sangre y al huir, cayó junto a una bateo que es utiliza para lavar la ropa del matrimonio, donde la victimaria sepultó un cuchillo en el cuerpo de Antonio, arrojando el arma al patio. Luego desangró el cadáver como lo demuestra la gran cantidad de sangre que se encontró dentro de la batea y se presentó a la policía.

ESPERAN QUE CONFIESE

Hoy, poco antes de mediodía, interrogada nuevamente la mujer incurrió en algunas contradicciones, confiando las autoridades en obtener de Fermina la confesión de su delito.

Sin embargo, no deja de descartarse como hipótesis que la víctima haya sido atacada por sujetos que entraron en su casa con fines de robo y luego de herirlo al verse sorprendidos se dieron a la fuga.

Al ver a su esposo, Fermina habría pensado en una tentativa de suicidio y de ahí su sospechosa declaración a la policía.

**

SUMISION DE LOS ETIOPES A ITALIA



En todos los lugares ocupados por los "camisas negras" es enarbolada la bandera tricolor. Los etiopes sometidos saludan la insignia de los venci dos en Adua en 1896 y que se han cobrado la revancha casi 40 años des pués

Nuevos incidentes en el Cairo

REALIZARON UNA DEMOSTRACION DE PROTESTA LOS ESTUDIANTES

EL CAIRO, 3 — Más de mil estudiantes se apostaron esta mañana en la acera del Hotel Contiental, profiriendo gritos hostiles contra Gran Bretaña y contra el ministro de Relaciones Exteriores inglés sir Samuel Hoare, produciéndose poco después un choque contra la policía.

Después del 8

El interventor federal anuncia su renuncia, y retiro de la provincia, después del 8. También el Dr. Manuel de Yriondo informa que después del ocho se irá de Buenos Aires.

La prescindencia del Presidente Justo es indiscutible: todos la ven...

Sufrió un accidente el aviador Melrose

SE ENCUENTRA GRAVEMENTE LESIONADO

SIDNEY 3 (Havas) — A raiz de haberle fallado el motor, debió realizar un aterrizaje forzoso el famoso aviador Melrose, destrozando completamente el aparato y sufriendo el piloto lesiones de gravedad.

Melrose fué rápidamente internado en un nosocomio de esta ciudad ,informándose que si bien su estado es grave, por el momento no existe peligro, creyéndose que podrá curar completamente de sus heridas.